



# INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2019

## INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

ENERO-MARZO 2019



Evamaría Uribe Tobón  
**Directora General**

Mónica Hilarión Madariaga  
**Secretaria General**

Guillermo López Pérez  
**Subdirector de Agrología**  
**Subdirector de Catastro (E)**

Juan David Méndez Niño  
**Subdirector de Geografía y Cartografía**

Alexander Ariza  
**Jefe Oficina Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica – CIAF**

Cesar Augusto Boxiga Sánchez  
**Jefe Oficina de Difusión y Mercadeo de Información (E)**

Luz Aida Barreto Barreto  
**Jefe Oficina Asesora Jurídica**

Liliana Morales  
**Jefe Oficina de Informática y Telecomunicaciones**

Diana Carolina Oviedo León  
**Jefe Oficina Asesora de Planeación**

Jorge Armando Porras Buitrago  
**Jefe Oficina Control Interno**



## DIRECTORES TERRITORIALES

Nolin Humberto González Cortés  
**Director Territorial Atlántico (E)**  
**Director Territorial Cesar**

Lucia Isabel Cordero Salgado  
**Directora Territorial Bolívar**

Mauricio Eladio Mejía Naranjo  
**Director Territorial Boyacá**

Luz Ariel Gutiérrez García  
**Director Territorial Caldas**

Carlos Augusto Ramírez Gil  
**Director Territorial Caquetá**

Niyer Lozano Vallejo  
**Director Territorial Casanare**

Laura Inés Restrepo Varela  
**Director Territorial Cauca**

Carmen Cecilia Cogollo Altamiranda  
**Director Territorial Córdoba**  
**Directora Territorial Guajira**

Luis Elbert Quevedo Acuña  
**Director Territorial Cundinamarca**

Ramiro Adolfo Muñoz Calderón  
**Director Territorial Huila**

José de Jesús Villamil Quiroz  
**Director Territorial Magdalena**

Jairo Alexis Frías Peña  
**Director Territorial Meta**

Edgar Roberto Mora Gómez  
**Director Territorial Nariño**

Wilson Fabio Criollo  
**Director Territorial Norte de Santander**  
**(E)**

Gloria Inés Aristizabal  
**Directora Territorial Quindío**

Diego Mauricio Londoño Cardona  
**Director Territorial Risaralda**

Javier Orlando Díaz Girón  
**Director Territorial Santander**

Armando Manuel Anaya Narváez  
**Director Territorial Sucre**

Mauricio Fernando Mora Bonilla  
**Territorial Tolima**

Elias Suárez Pinilla  
**Director Territorial Valle**



## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>1. DIMENSIÓN DEL TALENTO HUMANO</b> .....	7
<b>2. DIMENSIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> .....	8
2.1 Planeación institucional .....	8
2.2 Sistema de Gestión Institucional .....	8
2.3 Gestión financiera .....	10
<b>3. DIMENSIÓN DE GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO</b> .....	10
3.1 Gestión Catastral .....	10
3.3 Gestión Geodésica, Geográfica y Cartográfica .....	15
3.3 Gestión Agrológica .....	18
3.4 Gobierno y Seguridad Digital .....	19
3.5 Gestión contractual .....	22
3.6 Gestión jurídica .....	22
3.7 Gestión Ambiental .....	23
3.8 Gestión Administrativa .....	24
3.9 Servicio al Ciudadano .....	25
3.10 Control disciplinario .....	33
3.11 Gestión documental .....	34
<b>4. DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	35
4.1 Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática - SIGOB	35
4.2 Control Interno .....	38
<b>5. DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b> .....	38
5.1 Gestión de comunicaciones .....	38
5.2 Gestión de Difusión y Comercialización .....	40
<b>6. DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b> .....	49



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1.</b> EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE MARZO 2019.....	10
<b>TABLA 2.</b> PROCESOS CONTRACTUALES PRIMER TRIMESTRE 2019 .....	22
<b>TABLA 3.</b> SOLICITUDES RECIBIDAS PRIMER TRIMESTRE 2019 .....	26
<b>TABLA 4.</b> CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN DE SOLICITUDES RECIBIDAS – PRIMER TRIMESTRE 2019 .....	27
<b>TABLA 5.</b> SOLICITUDES RECIBIDAS SEGÚN DEPENDENCIA DE LA SEDE CENTRAL – PRIMER TRIMESTRE 2019 .....	27
<b>TABLA 6.</b> PROMEDIO DÍAS DE ATENCIÓN A SOLICITUDES - PRIMER TRIMESTRE 2019 .....	30
<b>TABLA 7.</b> GESTIÓN DE SANEAMIENTO DE PQR DE VIGENCIAS ANTERIORES.....	31
<b>TABLA 8.</b> ESTADO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS – PRIMER TRIMESTRE 2019 .....	34
<b>TABLA 9.</b> REPORTE DE AVANCES METAS SIGOB .....	36
<b>TABLA 10.</b> COMPORTAMIENTO DE LAS VENTAS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL – PRIMER TRIMESTRE 2019 .....	48



## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación, la administración pública debe propender al fortalecimiento de herramientas de gestión, las cuales, consolidadas en un sistema integrado, deben permitir un adecuado uso de los recursos públicos, así como contribuir a mejorar la capacidad del Estado para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos.

Dicha gestión, es desarrollada a partir del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, marco de referencia que permite la medición de la misma, con el fin de generar resultados que atiendan los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” 2019-2022, el cual se encuentra actualmente en proceso de aprobación.

En este contexto, a continuación, se abordan los diferentes resultados de la gestión desarrollada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2019, resultados que se encuentran enmarcados en las diferentes dimensiones abordadas por el Modelo en mención, a través de las cuales se materializa la misión de la Entidad.



## 1. DIMENSIÓN DEL TALENTO HUMANO

Desde el Modelo Integrado de Planeación y Gestión esta dimensión se concibe como el conjunto de lineamientos, decisiones y métodos adaptados por la Entidad para orientar el quehacer de las personas que la conforman, su calidad de vida laboral, y en general su aporte al logro de las metas y resultados propuestos.

Para el primer trimestre de 2019, desde el proceso de talento humano, se adelantaron las siguientes actividades:

- Implementación del programa de Bilingüismo con la participación de 60 servidores públicos.
- Diseño del programa de fortalecimiento institucional en capacitación a servidores públicos, con la oferta de 14 cursos de 16 horas cada uno; los cuales serán dictados por la ESAP.
- En el marco del mes de la planeación se impartió un curso de finanzas personales, un concurso con la participación de la sede central y direcciones territoriales, diversas presentaciones artísticas y la estrategia de entorno laboral saludable.
- Se desarrolló una socialización sobre la preparación de los pre-pensionados para el retiro del servicio-adaptación al cambio.
- Se realizó una reunión de socialización sobre el servicio de apoyo socio-laboral y emocional que se presta a los servidores públicos que se desvinculan de la entidad-emprendimiento empresarial.
- Se aplicaron las encuestas de retiro, las cuales se sistematizaron y se realizó el análisis de la información recolectada.
- Se llevó a cabo una actividad de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado.



## 2. DIMENSIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Por medio de esta dimensión se busca que las entidades definan la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con el propósito de garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos receptores de sus productos y servicios, así como fortalecer la confianza y la legitimidad de los mismos.

### 2.1 Planeación institucional

De acuerdo con lo anterior, para la vigencia 2019 se revisó en coordinación con el DANE la versión inicial del Plan Estratégico Sectorial para el cuatrienio 2019-2022, el cual fue publicado en la página web del Instituto. Actualmente, dicho Plan se encuentran en proceso de ajuste dada la revisión del Plan Nacional de Desarrollo, que está en discusión en el Congreso de la República. Así mismo, se aprobaron y publicaron los planes de acción anuales en su versión inicial para la vigencia 2019, para los diferentes procesos de la Entidad.

Con relación a la medición de la implementación del MIPG, se llevó a cabo la aplicación del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, correspondiente a la gestión desempeñada por la Entidad para la vigencia 2018. Dichos resultados arrojaron la necesidad de generar acciones específicas para fortalecer algunos aspectos relacionados con el Modelo, dentro de los cuales se resaltan la inclusión del enfoque de género y étnico en los diferentes procesos de la entidad, el fortalecimiento de la participación de los grupos de interés de la entidad en la planeación institucional, entre otros aspectos.

Durante el mes de marzo, como insumo previo al ejercicio de planeación estratégica de la Entidad, se apoyaron las actividades de sensibilización del mes de la planeación, a través de la cual la Oficina Asesora de Planeación diseñó la metodología para la realización de ejercicios de trabajo colaborativo en los que participaron diferentes dependencias del Instituto.

### 2.2 Sistema de Gestión Institucional

Dentro de las actividades desarrolladas en el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado de la Entidad, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Actualización de los mapas de riesgos:



- De Gestión por Procesos
- De Corrupción por proceso
- Institucional

Con relación a la gestión de riesgos, se realizó proceso de consulta abierta y publica para la actualización de los mapas de riesgos de corrupción, a través de la página web y redes sociales del Instituto. Se dio respuestas a las solicitudes allegadas a través del correo electrónico establecido para la recepción de dichas solicitudes.

- Actualización, adopción y socialización de la política de administración integral del riesgo del IGAC. Esta política fue aprobada en el Comité de Control Interno y fue socializada a través de correo electrónico y de los televisores de la sede central del Instituto.
- Seguimiento a controles y acciones preventivas por riesgos por procesos.
- Acompañamiento para el seguimiento de controles y materialización por riesgos de gestión y corrupción.
- Realización de jornadas de socialización, sensibilización y divulgación del SGI de la Entidad.
- Acompañamiento permanente para la generación o actualización de documentos del SGI (caracterización, manuales de procedimientos, instructivos, metodologías, guías, formatos, entre otros) en los diferentes sistemas, a los diferentes procesos de la entidad.
- Se oficializó a través de circular interna la entrada en funcionamiento del módulo de Documentos del aplicativo SOFIGAC, con el fin de optimizar y hacer más eficiente el proceso de actualización de documentos.
- Se brindó acompañamiento y seguimiento a la realización de los comités de mejora continua de los diferentes procesos de la entidad para la sede central y las direcciones territoriales.
- Acompañamiento en la formulación, implementación y seguimiento de acciones correctivas preventivas y de mejora, a partir del autocontrol y/o de los resultados de auditorías, encuestas de satisfacción, PQRDs, productos o servicios no conformes, entre otros.



## 2.3 Gestión financiera

Para el periodo del presente informe, se superó la meta en compromisos y obligaciones en consideración con las metas acordadas con el DANE, en 16,70% y 0,59% respectivamente.

En cuanto a la gestión de ingresos se depuraron los Recaudos por Clasificar asignados correspondientes a reintegros, devoluciones, incapacidades, y a lo informado por ventas a nivel nacional.

Con relación a la ejecución presupuestal de gastos, el total de apropiación vigente a 31 de marzo ascendió a \$150.761 millones, de los cuales el 39,5% corresponden a gastos de funcionamiento y el 60,5% a gastos de inversión del Instituto. Para este mismo periodo se presentó una ejecución del 33,23% a nivel de compromisos y 8,55% para el caso de las obligaciones.

**Tabla 1. Ejecución presupuestal a 31 de marzo 2019**

Concepto	Apropiación vigente	Compromisos	%	Obligaciones	%	Pagos	%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 59.570.000.000	\$ 20.260.245.000	32,73	\$ 11.968.262.800	20,09	\$ 11.539.848.183	19,37
Gastos de personal	\$ 43.953.000.000	\$ 9.329.062.191	21,23	\$ 9.323.425.153	21,21	\$ 9.323.425.153	21,21
Adquisición de bienes y servicios	\$ 14.477.000.000	\$ 10.583.198.545	73,10	\$ 2.297.976.816	15,87	\$ 1.883.582.656	13,01
Transferencias corrientes	\$ 103.000.000	\$ -		\$ -		\$ -	
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 1.037.000.000	\$ 347.984.831	33,56	\$ 346.860.831	33,45	\$ 332.840.374	32,1
<b>INVERSIÓN</b>	\$ 91.191.834.862	\$ 29.843.272.876	32,73	\$ 915.063.503	1,00	\$ 842.861.779	0,92
<b>TOTAL</b>	\$ 150.761.834.862	\$ 50.103.518.443	33,23	\$ 12.883.326.303	8,55	\$ 12.382.709.962	8,21

## 3. DIMENSIÓN DE GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

### 3.1 Gestión Catastral

La Subdirección de Catastro es la encargada de producir, analizar y divulgar la información para la administración y el mercado eficiente de la tierra, misión desarrollada a partir del proyecto de Generación de información catastral. A través de este proyecto, se realizan procesos de actualización catastral y conservación catastral, se establecen los lineamientos y procedimientos para la implementación y aplicación de la resolución conjunta 1732 IGAC 221 de 2018 y



Resolución 193 de 2014, se suministran información y herramientas en pro de los procesos catastrales para la toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización y en marco del posconflicto y se brinda acompañamiento a la implementación de Catastros habilitados en el marco de lo definido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022.

Así mismo, se atienden solicitudes en materia de restitución de tierras, se generan los documentos de competencia del IGAC relacionados con la implementación de la política de Catastro Multipropósito y se realizan los avalúos administrativos y comerciales para el cálculo del Índice de Valoración Predial – IVP.

Dado lo anterior, se obtuvieron los siguientes avances para el primer trimestre de 2019.

### **MODERNIZACION CATASTRAL**

Para el periodo en mención, se desarrollaron las siguientes estrategias relacionadas con la elaboración de la metodología de esquema de evaluación y de actualización de especificaciones técnicas.

Participación en las siguientes reuniones:

- Análisis y validación de la información correspondiente al corregimiento de Canutalito (Ovejas), con la participación de la Cooperación Suiza, la ANT, PTDR e IGAC.
- Negociación, revisión y preparación de documentos del crédito para la implementación del catastro multipropósito.
- Conceptualización de temas catastrales entre la cooperación suiza e IGAC.
- Socialización de la presentación de la estructuración del corregimiento de Canutalito al LADM\_COL con el Equipo Validador.
- Socialización de hallazgos en cruces de la información gráfica y alfanumérica del corregimiento de Canutalito con USAID.
- Revisión de cronograma tiempo de exposición pública (Equipo Validador).
- Análisis de la Geodatabase del corregimiento de Flor del Monte (Ovejas).

Otras actividades desarrolladas:



- Salida de campo a la ciudad de Pereira con el fin de adelantar capacitación sobre la resolución 643 de 2018
- Salida de campo a la ciudad de Montería (Córdoba) con el fin de realizar el taller catastral y SIG.
- Se recibió y analizó la verificación realizada por parte del Equipo Validador (EV) de la información del Corregimiento Canutalito, la cual fue realizada a través de un documento Excel que contenía la información de los 440 predios del corregimiento de Canutalito.
- Análisis y verificación de la variable *personas interesadas* para ser incorporada en el modelo LADM. Lo anterior se realizó a partir del contraste de la información Oficial (IGAC – SNR) con la información presentada por el operador del proyecto piloto Ovejas.
- Verificación de los sujetos, derechos, restricciones y responsabilidades de las personas interesadas con base en lo que reporta los Registros 1 y 2 del IGAC, los Folios de Matrícula y los reportes del Operador del proyecto piloto Ovejas.
- Identificación de las mutaciones de 1ª y 2ª clase, la formalidad de las relaciones entre el interesado – predio y la trazabilidad de los cambios de interesados, con base en la identificación de los derechos, restricciones y responsabilidades del proyecto piloto en el municipio de Ovejas.
- Análisis de la información final aportada por el Operador del corregimiento Canutalito con el fin de proceder a revisar los datos contenidos en el FTPS.
- Revisión y presentación de observaciones a la información aportada por el Equipo Validador, con el fin de analizar datos de 160 predios a examinar en el municipio de Ovejas.
- Análisis de los 73 predios de la muestra preliminar que se realizó en el corregimiento de Canutalito, con el fin de verificar si fueron efectuados los cambios o ajustes pertinentes enviados al operador en comunicaciones anteriores
- Elaboración de una matriz de los anexos 5, 17 y 18 con las observaciones puntuales a cada predio, resultado de la segunda revisión realizada a la información del corregimiento Canutalito.
- Revisión de la completitud de la totalidad de la información suministrada por el operador del Corregimiento de Almagra, cargada en el FTP. El análisis se realizó a través de una lista de chequeo que evidenciara el cargue de los anexos.



- Proceso de construcción de la matriz que reflejara los hallazgos encontrados en la revisión de la información del Corregimiento de Almagra.
- De acuerdo con la información cargada por el operador en el FTP del corregimiento de Canutalito, se analizaron los errores más representativos de la GDB en el proceso de estructuración de los datos bajo el estándar LADM\_COL.
- Identificación de inconsistencias en los registros alfanuméricos y geográficos que dificultaron y retrasaron la consolidación de la información del corregimiento de Canutalito (Ovejas). A partir de lo anterior, se categorizaron los casos representativos de asignación del número predial, duplicidad en la asignación del número predial y asignación del Id de proyecto a predios formales.
- Se inició la consolidación de la propuesta de estructura del modelo de calidad conforme a los resultados y avances del proyecto de catastro multipropósito con enfoque en Ordenamiento social de la propiedad desarrollado en el municipio de Ovejas.
- Con relación al plan de gestión del conocimiento para generar y fortalecer competencias y capacidades a los actores estratégicos para la implementación del catastro multipropósito, se construyó una propuesta de estrategia de divulgación para iniciar la fase de gestión del conocimiento.

### **GESTIÓN PREDIAL CON FINES CATASTRALES**

Con relación a esta temática se resalta el desarrollo de mesas de trabajo técnico para la revisión jurídica de modificaciones a la resolución conjunta IGAC-SNR. Así mismo, la elaboración de lineamientos técnicos y jurídicos para la gestión predial.

### **AVALÚOS**

Para el periodo del presente informe se registró un porcentaje de avance en avalúos administrativos de un 3.29 %, con la realización de 69 avalúos comerciales.

Con relación a los avalúos para el Índice de Valoración Predial, se desarrolló cronograma conjunto con el DANE, se revisaron los protocolos de informe rural, urbano y de infraestructura; y se diseñó el diagnóstico del manual de procedimientos de avalúo.



## **ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL**

En cuanto a mutaciones catastrales, se llevaron a cabo 40.099 mutaciones. Para el caso de la reducción de saldos de vigencias anterior, se tramitaron 5.980 mutaciones que se encontraban pendientes de trámite.

En lo relacionado con la información catastral, se establecieron acciones de mejora para el componente de digitalización gráfica catastral de vigencias anteriores.

## **EVALUACION SEGUIMIENTO Y DELEGACIÓN DE LOS CATASTROS**

Con relación a la implementación del Programa Nacional de Delegación de Competencias se han desarrollado las siguientes funciones de acompañamiento y seguimiento:

- *Delegación Distrito de Barranquilla:*

En el Marco del Convenio 4962 de septiembre de 2016, la Gerencia de Gestión Catastral del Distrito de Barranquilla se encuentra en la fase de ejecución catastral. En este contexto se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Acompañamiento al Plan de Actualización 2018.
  - ✓ Presentación de resultados del Informe de Evaluación y Seguimiento Técnico al proceso de Actualización de la formación Catastral de Distrito Barranquilla vigencia 01-01-2.019.
  - ✓ Realización y seguimiento al plan de implementación 2018 y 2019.
  - ✓ Realización y presentación de propuestas técnico-económicas para la delegación y mesa de ayuda del SNC.
  - ✓ Se atendieron las incidencias de carácter técnico a través de la mesa de ayuda GLPI.
- Convenio interadministrativo AMCO 4921/, para la disminución de saldos e inconsistencias en las bases de datos catastrales e igualmente para la digitalización de la capa -unidad de predios en condición PH del municipio de Pereira.

### Actividades Desarrolladas:

- ✓ Análisis saldos de mutaciones de los municipios que conforman AMCO (Pereira, Dosquebradas y la Virginia) con corte al mes de noviembre de 2.018.
- ✓ Gestiones para la suscripción del convenio de conservación para los saldos en conjunto con la Territorial.



- ✓ Gestiones para la suscripción del convenio de capacitación en conjunto con la oficina CIAF.
- AMB convenio interadministrativo 4944 Nov 2017, IGAC-DNP (área metropolitana de - AMB).

#### Actividades Desarrolladas:

- ✓ Análisis de saldos de mutaciones de los municipios que conforman AMB (Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca) con corte a diciembre de 2018 para posible suscripción de convenio específico.
  - ✓ Desarrollo de conceptos técnicos en respuesta a las solitudes de AMB, sobre la propuesta presentada.
- Convenio AMCO –AMB

Se llevó a cabo la revisión conjunta entre la Subdirección de Catastro y el CIAF, del contenido técnico-práctico del Curso de Capacitación de reconocimiento predial, proyectado en el tiempo estipulado.

### 3.3 Gestión Geodésica, Geográfica y Cartográfica

Desde la Subdirección de Geografía y Cartografía, se busca generar cartografía básica del territorio nacional, priorizada en aquellas zonas que no fueron atendidas en los años anteriores por disponibilidad económica, condiciones climáticas y/o situaciones de orden público. Adicionalmente, se elabora y actualiza el mapa oficial de la República, los mapas departamentales y se mantienen actualizadas las bases de datos digitales de la cartografía a escala 1.100.000, 1.500.000. Se actualiza y mantiene el Banco Nacional de Imágenes con diferentes tipos de imágenes como son: imágenes digitales, imágenes digitalizadas, imágenes de Radar e imágenes ópticas.

Por otra parte, desde la gestión geográfica, se orienta conceptualmente la producción de información en geodesia, cartografía, agrología y catastro y a su vez demanda el desarrollo de tecnologías y la gestión del conocimiento geográfico, dando una pauta de articulación entre las diferentes áreas institucionales.

La dinámica social y cultural del país, los requerimientos en el ámbito político y administrativo en diferentes niveles exigen a la entidad mantener información geográfica actualizada y

sistematizada acorde con la realidad nacional. De manera particular exige la oportunidad en su entrega como soporte para la toma de decisiones para el desarrollo territorial. En este sentido, el IGAC debe asesorar metodológica y técnicamente al Gobierno Nacional y a las comisiones especiales en los procesos de ordenamiento territorial, como miembro de la comisión de ordenamiento territorial - COT.

Así mismo, la entidad participa en la materialización y representación cartográfica de los límites de entidades territoriales departamentales y municipales, emite conceptos técnicos y atiende consultas para contribuir a la solución de conflictos en esta temática.

En este marco, para el primer trimestre de 2019 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

### CARTOGRAFÍA

- Cambio de servidor al sistema Geocarto.
- Depuración de la información almacenada en la NAS.
- Para el periodo en mención se compartieron 5777 imágenes a usuarios de acuerdo a las solicitudes realizadas.
- Se publicaron 649 archivos Rinex de la red Magna Eco en el ftp para usuarios externos y de SIRGAS. Adicionalmente, se realizó el procesamiento para SIRGAS (Centro de Procesamiento IGA).
- Con relación a los productos de cartografía básica a escalas medianas generada o actualizada (1:10,000, 1: 25.000) 3.788.000 ha, se generaron 539.436 hectáreas de productos cartográficos escala 1:25.000.

### GEODESIA

Con relación a los valores geomagnéticos generados, se realizó la toma de 155 datos, de la siguiente manera:

- 64 datos de declinación e inclinación magnética (Diflux RL1y RL2).
- 64 datos de Intensidad total.
- 4 Valores de escala.

- 23 Magnetogramas.

En cuanto a los Datos Rinex de las estaciones permanentes generados, se concatenaron 649 archivos Rinex para 21 estaciones activas en promedio.

## GEOGRAFÍA

- Se adelantó la definición de los contenidos y la determinación metodológica de las unidades de análisis para el desarrollo de los documentos de estudios técnicos sobre geografía, se inició la búsqueda de información secundaria en entidades del estado de orden nacional y de algunas entidades que trabajan temas específicos de los departamentos donde se ubican los 33 municipios priorizados, y se inició la generación de la cartografía básica a través del proceso de multiescala para la zona de los municipios priorizados de Putumayo.
- Con relación a los documentos de nombre geográficos se realizó la corrección de los aspectos lingüísticos y redacción general del texto de la región Caribe a 38 nombres de municipios de los departamentos de Atlántico y Bolívar, para los documentos. Por otro lado, se generó la actualización de información de población total y porcentajes de la misma en áreas urbana y rural de 170 municipios y la corrección ortográfica (Región Paisa-Antioqueño – Caldense).
- Adicionalmente, se adelantó la revisión de los capítulos 1 y 2 del Proyecto Atlas del funcionamiento espacial del territorio en Colombia.
- Se realizó el cargue de 3.000 registros a la base de datos del Diccionario Geográfico de Colombia.
- Se realizó la búsqueda, revisión y estructuración de información para incorporar a la plataforma SIGOT (15 variables DANE y seis geoservicios).
- Con relación a los documentos de estudios técnicos de deslindes y de Territorios Indígenas se definió la realización del diagnóstico de 75 municipios, de los cuales se realizó la asignación de los primeros 28 municipios priorizados por la subdirección para el desarrollo de los documentos. En este contexto se desarrollaron las siguientes actividades:
  - Definición de la estructura del documento para entrega de la información.



- Se solicitó ruta FTP con el GIT de Administración de Información para tener acceso a la información vigente de PDF, IMG y GDB de cartografía básica, los insumos de clasificación de campo e imágenes satelitales.
  - Se realiza asignación de los primeros 28 municipios.
- 
- En cuanto al servicio de apoyo técnico a las solicitudes recibidas por la Cancillería en temas fronterizos, se atendieron 4 solicitudes de Cancillería:
    1. Frontera Colombo-panameña y Río GUEPI
    2. Frontera Colombia-Ecuador-Perú
    3. Compromiso binacional Infraestructura de Datos Espaciales Ecuador - Colombia (IDE Binacional) 2019
    4. Documentos para elaboración y verificación de cartografía IGAC - Colombia"

### 3.3 Gestión Agrológica

Uno de los nuevos retos de la Subdirección de Agrológica es analizar y estudiar minuciosamente los suelos más productivos del país, que suman más de 11 millones de hectáreas. Con esta información, las autoridades municipales y departamentales podrán ordenar mejor su territorio sin afectar los recursos naturales del país.

Actualmente, la subdirección fue contratada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca para realizar el levantamiento de suelos en la cuenca hidrográfica de los ríos Negro y Sumapaz como herramienta que permitirá ajustar o actualizar el Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas. Otro de los proyectos que se adelantan se refiere al levantamiento de suelos de la cuenca del río Amoya en el municipio de Chaparral Tolima en alianza con la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, con fines de ordenamiento de la cuenca.

A nivel internacional, adelanta el estudio de suelos en los 22 departamentos de la República de Guatemala, un trabajo realizado mancomunadamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). La meta es que en 2025 el país centroamericano ya cuente con toda la información de sus tierras y suelos, insumo que se convertirá en la hoja de ruta para el ordenamiento productivo y ambiental.

Adicionalmente, el Laboratorio Nacional de Suelos tiene programado realizar 90.000 análisis de muestras y su fortalecimiento tanto en capacidad física como de estructura.

A continuación, se presentan los principales avances obtenidos por el proceso de Gestión Agrológica para el primer trimestre del 2019:

### **SERVICIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS, FÍSICOS, MINERALÓGICOS Y BIOLÓGICOS DE SUELOS**

Se realizaron 7204 análisis de suelos, de estos, 2523 fueron químicos, 2461 físicos, 1745 mineralógicos y 475 biológicos.

### **SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROLÓGICA**

Se gestionó información para 395.571 hectáreas, con las siguientes actividades:

- Se realizó la interpretación de cobertura del municipio de Ciénaga Magdalena y de geomorfología de los municipios de Chaparral Tolima y de la Cuenca del Río Amoya.
- Se revisaron las clases agrológicas de los municipios de Chía, Sopó, Tocancipá, Gachancipá y Sesquilé en Cundinamarca, Quimbaya en Quindío, Tenza, Paipa, Mongua, Cómbita en Boyacá, Ancuyá en Nariño y el municipio de Piedecuesta en Santander.
- Se realizaron dos salidas de campo para levantamiento de información del Estudio de Suelos de la cuenca del Río Sumapaz.
- Se realizó la depuración de la información para el Estudio de Suelos de los departamentos de Cesar y Magdalena.

### **COMPROMISOS INSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES**

- Se realizaron tres acompañamientos en los municipios de Tumaco - Nariño, Villa Garzón - Putumayo y Caucasia – Antioquia, en el marco del convenio de Cooperación Científica para la ejecución de análisis de muestras de suelos dentro del plan de manejo ambiental para el programa de erradicación de cultivos ilícitos – PECAT.

## **3.4 Gobierno y Seguridad Digital**

Desde el Modelo Integrado de Planeación y Gestión se reconocen los cambios que han generado la introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la operación de las entidades públicas. En tal sentido, se incorpora la política de Gobierno Digital liderada por el



Ministerio de las TIC, para orientar y dar los lineamientos respectivos a las entidades. En este marco, las siguientes fueron las actividades desarrolladas para el periodo en mención:

- Elaboración del Plan de Gestión de proyecto y Cronograma de Arquitectura Empresarial.
- Revisión del borrador del Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI y el Proceso de Gestión Informática.
- Afinamiento de las diferentes plataformas para soportar la producción (Netap, Cisco, VMware, HP, Fortinet).
- Diseño de un nuevo Directorio Activo para la entidad.
- Gestión de usuarios y file server de Windows.
- Se brindó soporte a los sistemas de información que presta la Entidad.
- Se llevó a cabo la gestión y monitoreo de la plataforma tecnológica, aplicaciones y sistemas de información.
- Realización de ajustes a la plataforma de servidores de HP que presentaron fallo crítico.
- Afinamiento del software de los aplicativos y de los servidores.
- Se realizó validación y encendido de una de las UPS del datacenter nivel central y revisión de las otras UPS para establecer los repuestos requeridos para su buen funcionamiento.
- Se realizó un informe técnico sobre el estado físico del área donde residen la planta y subestación, como insumo para el área Administrativa.
- Se adquirió licenciamiento de Oracle
- Se realizó el levantamiento del inventario de licencias Arcgis, y se inició estudio de mercado para renovar el licenciamiento de Fortinet (fortianalyzer, Fortiweb, Fortigates,)
- Se inició la migración de servicios WAN territoriales de Media commerce a Claro. Realización de ajustes y entrada en producción.
- Se lleva a cabo la gestión de servidores para la puesta en producción de la aplicación del certificado de clases agrológicas.
- Elaboración del piloto de la nueva arquitectura con el servicio web de Firma Digital.
- Se inicia levantamiento de información de Inventarios de los equipos de comunicaciones central y de borde, cómputo y periféricos.
- Se inicia inventario de servidores del data center (computo, almacenamiento, balanceadores, comunicaciones.) para establecer los sistemas críticos a implementar en el centro de datos alterno.
- Se realizaron reuniones con proveedores de TIC para indagar sobre soluciones que se ajusten a las necesidades de la entidad.
- Se atendieron 199 casos en mesa de ayuda sobre soporte TIC.
- Se efectuó solicitud del rango del pool de IP v6/48 con el fin de iniciar el despliegue y configuración interna de la red de la entidad.



- Se llevaron a cabo reuniones de seguimiento y elaboración del Plan de Trabajo Geoportales 2019.
- Se definió una nueva arquitectura para el Geoportal basada en Software Libre.
- Se llevó a cabo la revisión y actualización del documento de inventario de tecnologías web para web mapping
- Se realizó la solicitud de infraestructura para la nueva arquitectura del Geoportal.
- Se diseñó el documento preliminar con dimensionamiento de infraestructura para el Geoportal 2019.
- Realización del inventario de funcionalidades de los geovisores actuales""
- Realización de pruebas de Instalación de Arcgis Enterprise 10.6.1
- Generación de reporte actualizado a 2019 con las estadísticas de uso de Arcgis Online
- Exportación de contenido publicado en AGOL a carpeta local
- Depuración contenido cuenta Arcgis Online IGAC
- Migración del portal de datos abiertos del Fondo de Adaptación de AGOL al sitio web institucional del IGAC.
- Cambio de textos – publicación de mapas departamentales web.
- Depuración de Contenido del Geoportal.
- Realización de pruebas al nuevo visor de consulta de planchas para la Subdirección de Geografía y Cartografía.
- Generación de nueva versión de la Geodatabase utilizada en el nuevo visor de planchas
- Migración URL público Diccionario geográfico.
- Generación de reporte de archivos publicados para datos abiertos de Cartografía en el Geoportal.
- Generación de estadísticas de acceso a los visores publicados actualmente en el Geoportal.
- Publicación de datos abiertos Catastro - Vigencia 2018-12.
- Devolución de infraestructura "Arcgis Enterprise".
- Se brindó soporte al Geoportal en la sección "mapas nacionales".
- Se realizó mantenimiento por el cambio de proveedor, cambio de logo en facturación y se atendieron soportes requeridos en la tienda virtual de la entidad.
- Desarrollo, soporte y mantenimiento del Sistema Nacional Catastral. Se realizaron 3 controles de calidad a la aplicación, concernientes al ajuste de configuración para acceso de usuarios y a la corrección de la búsqueda del código de la territorial para algunos casos de notificación. Se cerraron 654 incidencias de un total de 1230 SNC.
- Se atendieron 2099 incidentes y requerimientos (mesa de ayuda).



### 3.5 Gestión contractual

Durante el primer trimestre de 2019 se adelantaron los siguientes procesos contractuales en la Entidad.

**Tabla 2 Procesos Contractuales primer trimestre 2019**

Tipo de contratación	No. de procesos	No. de contratos	No. de modificaciones
Concurso de méritos			
Licitación pública			
Mínima Cuantía	2	2	
Selección Abreviada	3	3	
Contratación directa	514	934	5
<b>Total</b>	<b>519</b>	<b>939</b>	<b>5</b>

### 3.6 Gestión jurídica

Para el periodo del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se inició el proceso de actualización de la política de prevención del daño antijurídico y defensa judicial, en consideración con las directrices impartidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
- Se adelantó reunión con la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, con el objetivo de impartir los lineamientos dirigidos a la política del daño antijurídico, con base en un proyecto elaborado por la Oficina Asesora Jurídica.
- Se realizó ajuste de la Política del daño Antijurídico, de con las observaciones de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.
- Se adelantaron 214 actuaciones judiciales y se sometieron al Comité de Conciliación 22 asuntos relacionados con los siguientes aspectos:
  - ✚ Estudios de conciliación del Art. 192 del CPACA.
  - ✚ Solicitudes de conciliación prejudicial y llamamientos en garantía.
  - ✚ Análisis de conciliación en la audiencia inicial del art. 180 del CPACA.
  - ✚ Análisis de conciliación en la audiencia de pacto de cumplimiento.



### 3.7 Gestión Ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental – SGA- es una estrategia que permite hacer más eficientes a los procesos en el desarrollo de sus actividades, productos y/o servicios desde el punto de vista ambiental; implementando estrategias en pro del ahorro y uso eficiente en el consumo de agua, energía, gestión integral de residuos (Sólidos, Líquidos y gaseosos) e implementando buenas prácticas ambientales que contribuyan a lograr la eficiencia administrativa y cero papel; así como la disminución del impacto ambiental en las adquisiciones que realiza el IGAC, mediante la inclusión de criterios ambientales; todo lo anterior aportando al cumplimiento de los objetivos establecidos en el SGA.

El Instituto en el año 2014, logró la certificación ambiental bajo la NTC ISO 14001 versión 2004 y para el año 2016 realizó la transición 100% en la actualización e implementación de los nuevos requisitos de la norma, logrando la actualización de la certificación en Sistemas de Gestión Ambiental -SGA, basados en la NTC ISO 14001:2015; lo anterior como herramienta estratégica institucional y de construcción colectiva, demostrando así su compromiso con el medio ambiente. Para la vigencia 2019 se establece un mayor compromiso con la protección y prevención del medio ambiente con la implementación de ciclo de vida, identificación de riesgos y oportunidades, entre otros temas, que apuntan al mejoramiento continuo de su desempeño ambiental, logrando la reducción de costos, mayor control de sus aspectos e impacto ambientales en cada uno de sus actividades, productos y/o servicios; exteriorización de las prácticas ambientales, así como dar cumplimiento a la legislación ambiental vigente.

Durante el periodo del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se actualizaron los 5 programas ambientales del Sistema de Gestión Ambiental incluyendo el plan de trabajo ambiental para las direcciones territoriales.
- Se realizó la revisión y actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales; y de la matriz de enfoque para el ciclo de vida. Así mismo, se adelantaron diversas socializaciones del Sistema de Gestión Ambiental para cada proceso de la Entidad.
- Se resalta dentro de las metas definidas en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental mantenido bajo la NTC ISO 14001, versión 2015, en relación con el consumo promedio de energía en la sede central, que se presentó una disminución de 20.445 KW/h.



### 3.8 Gestión Administrativa

Durante el primer trimestre de 2019, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se gestionaron los trámites correspondientes a la actualización de la licencia de construcción para la construcción de la sede Norte de Santander.
- Se realizó la consulta en la curaduría urbana 2 de Norte de Santander en la ciudad de Cúcuta, para solicitar la documentación requerida para la actualización de la licencia de construcción. Así mismo, se contactó a la empresa que realizó los diseños para recopilar la documentación faltante. Se solicitó a la oficina de geodesia realizar el levantamiento topográfico y nivelación del lote.

Con respecto a la adecuación y ampliación de cinco (5) sede a nivel nacional se realizó la consolidación del cronograma y plan de obras a nivel nacional, según recursos a priorizar para realizar las obras de adecuación y /o ampliación de las sedes de la Unidad Operativa de Palmira, Sede Central 2da etapa, territorial Meta, territorial Cauca y territorial Arauca. Frente a este cronograma, los siguientes fueron los avances obtenidos:

- Dirección Territorial Meta: Se llevaron a cabo las visitas técnicas en actividades de acabados, instalación de aparatos, equipos, fachada, mampostería, instalación de red eléctrica cableado, tubería, rejillas, adquisición de un ascensor, elaboración de ventanearía en el sitio, entre otros requerimientos.
- Sede Central (Edificio CIAF): Se identifican las necesidades, se realizan las especificaciones técnicas y cantidades de obra a contratar y dar inicio a la etapa precontractual.
- UOC Palmira: Se realizó la distribución de puestos de trabajo, traslado a la nueva sede, instalación de mobiliario, puntos de red y trasteo de archivo.
- UOC de Arauca: Se realizaron las especificaciones técnicas y cantidades de obra se da inicio a la etapa precontractual (invitación a cotizar, estudio de mercado, estudio del sector, condiciones técnicas, anexo técnico).
- Dirección Territorial Cauca: Se inicia etapa precontractual (estudio de mercado para arreglos locativos para la DT).



### 3.9 Servicio al Ciudadano

En consideración con el propósito del Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano a través de cual se busca generar estrategias para incrementar la confianza en el Estado y mejorar la relación entre el ciudadano y la Administración Pública, a través de la excelencia en la prestación de los servicios públicos, el IGAC desarrolló las siguientes actividades para el primer trimestre de 2019:

#### **FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE DE SERVICIO AL CIUDADANO**

El IGAC se ha trazado como meta monitorear de manera permanente la percepción que tiene la ciudadanía sobre el servicio que presta como fruto de sus actividades y servicios, esto con el fin de hacer posible el mejoramiento continuo y brindar una atención ágil, efectiva y dispuesta a satisfacer las necesidades del ciudadano.

En este sentido, se realizaron mesas de trabajo con la Oficina de Difusión y Mercadeo, la Subdirección de Agrología y el Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica con el objetivo de unificar las encuestas de satisfacción y percepción, para consolidar los criterios de cada dependencia y la construcción de los formatos en un lenguaje claro para la ciudadanía, se rediseñaron los formularios y se actualizaron las fichas técnicas que se aplicaran a nivel nacional durante la vigencia 2019.

Adicionalmente, se realizaron acciones encaminadas al desarrollo de las competencias y capacidades institucionales de los servidores públicos para generar un mayor valor al servicio que se presta al ciudadano, a través de actividades de formación, capacitación y entrenamiento a 45 servidores públicos, relacionadas con el protocolo de atención de la Guía del DNP, Figura Defensor al Ciudadano, Manual PQRDS, en la sede central y en las direcciones territoriales de Norte de Santander, Huila, Meta y Bolívar.

#### **ENFOQUE DIFERENCIAL – ATENCIÓN A POBLACIÓN DE SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD / INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS**

Se socializó a nivel nacional la herramienta ConVertic que permite a las personas con discapacidad auditiva interactuar con personal especializado que prestará el servicio de traducción. Así mismo para las personas con discapacidad visual se cuenta con un software Jaws - plataforma que le permite al usuario hacer un uso autónomo del computador y sus aplicaciones convirtiendo a voz la información que se muestra. El software Magic permite a las personas de



baja visión aumentar el tamaño de la letra y cambiar sus contrastes. Por último, se hace extensivo el servicio de intérprete de lengua de señas, el cual se puede solicitar desde sede central.

### **GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRSD)**

Se recibieron un total de 53.932 solicitudes para este trimestre. El 83.33% corresponde a Peticiones de Interés General y/o Particular, el 9.38% Peticiones de Información, el 3.45% Peticiones de Consulta, el 3.58% Reclamos, el 0.19% Quejas, el 0.04% a Denuncias y el 0.03% a sugerencias.

A continuación, se presenta las solicitudes clasificadas por tipo y tiempos legales para la respuesta.

**Tabla 3 Solicitudes recibidas primer trimestre 2019**

TIPO	RECIBIDAS	TÉRMINO
Información	5059	10 días
Interés general o particular	44944	15 días
Consulta	1859	30 días
Quejas	105	15 días
Reclamos	1930	
Denuncias	20	
Sugerencias	15	
<b>Total</b>	<b>53932</b>	

Del total de 53.932 solicitudes recibidas en el trimestre, el 33% se recibió en el mes de enero, el 39% en febrero y el 28% en el mes de marzo.

Por su parte, del total de las 53.917 peticiones recibidas a nivel nacional, se cerraron 19.018 y se encuentran en trámite de atención 34.899 peticiones, de acuerdo con la información de la siguiente tabla.



**Tabla 4 Consolidado de la gestión de solicitudes recibidas – Primer trimestre 2019**

Dependencia	Petidones			Quejas			Reclamos			Denuncias			Total		
	Rec	Cont	Pend	Rec	Cont	Pend	Rec	Cont	Pend	Rec	Cont	Pend	Rec	Cont	Pend
Atlántico	262	69	193	4	0	4	25	1	24	0	0	0	291	70	221
Bolívar	2647	2207	440	4	2	2	2	2	0	0	0	0	2653	2211	442
Cesar	515	303	212	6	5	1	1	0	1	0	0	0	522	308	214
Córdoba	458	432	26	1	1	0	0	0	0	1	1	0	460	434	26
Gaujira	127	96	31	1	1	0	0	0	0	0	0	0	128	97	31
Magdalena	751	728	23	0	0	0	1	0	1	1	1	0	753	729	24
Sucre	457	400	57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	457	400	57
Cundinamarca	2836	1136	1700	6	2	4	4	1	3	1	0	1	2847	1139	1708
Hulla	734	278	456	4	2	2	3	3	0	0	0	0	741	283	458
Tolima	3020	416	2604	3	2	1	1585	19	1566	0	0	0	4608	437	4171
Caldas	378	168	210	0	0	0	0	0	0	0	0	0	378	168	210
Quindío	418	390	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	418	390	28
Risaralda	232	164	68	3	3	0	1	1	0	0	0	0	236	168	68
Cauca	1662	1112	550	7	5	2	0	0	0	2	2	0	1671	1119	552
Nariño	2663	1035	1628	3	3	0	0	0	0	1	1	0	2667	1039	1628
Valle	1258	755	503	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1260	757	503
Ebocaca	3008	2478	530	4	4	0	2	2	0	1	1	0	3015	2485	530
N. Santander	1418	967	451	5	3	2	266	173	93	4	4	0	1633	1147	546
Santander	19840	923	18917	7	4	3	0	0	0	0	0	0	19847	927	18920
Mera	3440	1269	2171	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3441	1270	2171
Caqueta	417	284	133	1	1	0	0	0	0	0	0	0	418	285	133
Sede Central	4854	2931	1923	44	26	18	39	17	22	9	9	0	4946	2983	1963
Casanare	467	172	295	0	0	0	0	0	0	0	0	0	467	172	295
<b>Total</b>	<b>51.862</b>	<b>18.713</b>	<b>33.149</b>	<b>105</b>	<b>66</b>	<b>39</b>	<b>1.930</b>	<b>220</b>	<b>1.710</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>53.917</b>	<b>19.018</b>	<b>34.899</b>

En el trimestre reportado en el presente informe, en la sede central del instituto fueron radicadas 4.958 solicitudes, de las cuales el 46% corresponden al proceso de Gestión catastral, seguido por el de Difusión y Mercadeo con un 27%, la Dirección General con un 10% y la Secretaría General con un 9% entre las principales, según la tabla adjunta.

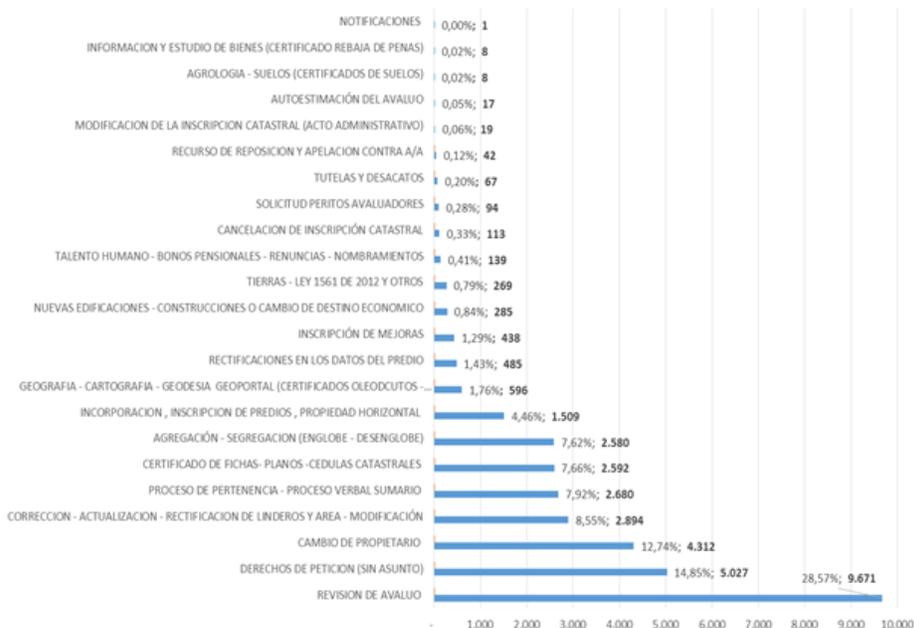
**Tabla 5 Solicitudes recibidas según dependencia de la sede central – Primer trimestre 2019**

PQRDS recibidas por procesos y/o servicios	Peticiones	Quejas	Reclamos	Sugerencias	Denuncias	Total
Secretaría General	417	15	0	8	3	443
Dirección General	517	0	0	0	0	517
Oficina Asesora de Planeación	6	0	0	0	0	6
Oficina Asesora Jurídica	66	0	0	0	0	66
Oficina de Informática y Telecomunicaciones	14	5	1	0	0	20
Oficina de Control Interno	6	0	0	0	0	6
Gestión Catastral	2224	24	38	0	6	2292

Gestión Agrológica	55	0	0	0	0	55
Gestión Cartográfica y Geográfica	201	0	0	0	0	201
Gestión del Conocimiento	15	0	0	0	0	15
Gestión de Difusión y Comercialización	1333	0	0	4	0	1337
<b>Total</b>	<b>4854</b>	<b>44</b>	<b>39</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>4958</b>

A continuación se presenta la clasificación de los temas más representativos de interés general para los diferentes grupos de valor que atiende la entidad (clasificación correspondiente a los meses de febrero y marzo)

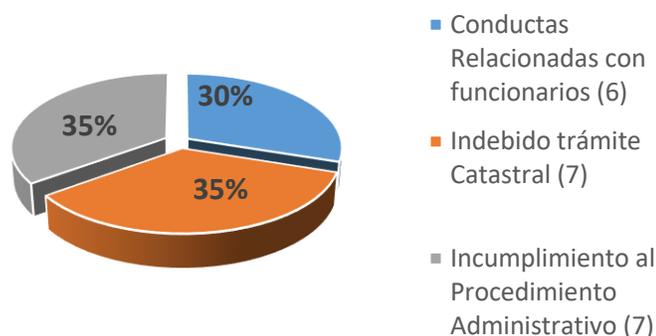
**Gráfico 1. Clasificación de las solicitudes recibidas**



## DENUNCIAS

En el Primer Trimestre de 2019 fueron presentadas 20 denuncias relacionadas con los aspectos mencionados en el gráfico adjunto. La información de estas denuncias fue trasladada al GIT Control Disciplinario para el respectivo trámite.

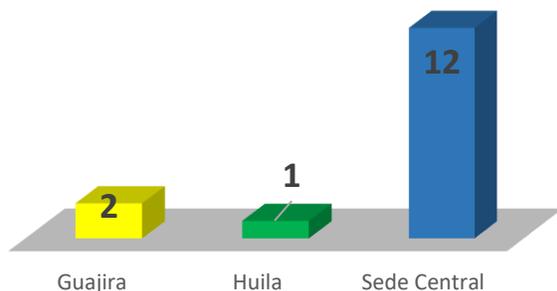
**Gráfico No 2. Denuncias presentadas**



### SUGERENCIAS

Se recibieron un total de 15 sugerencias en los buzones dispuestos a nivel nacional, según la distribución de los siguientes gráficos.

**Gráfico No 3. Sugerencias recibidas – Primer trimestre 2019**



**Gráfico No 4. Causas de las sugerencias recibidas**



Frente a las sugerencias recibidas, el GIT de Servicio al Ciudadano adelanta el seguimiento a las acciones de mejora a que haya lugar para atender dichas sugerencias.

### SEGUIMIENTO AL CONTROL DE TÉRMINOS

De acuerdo a la información del sistema de correspondencia Cordis, se relaciona a continuación el promedio de los términos de respuesta para el primer trimestre de 2019, a las solicitudes tramitadas a través de este Sistema.



**Tabla 6 Promedio días de atención a solicitudes - Primer trimestre 2019**

SEDES	INFORMACION	CONSULTA	GENERAL y/o PARTICULAR	QUEJAS	RECLAMOS	DENUNCIAS
ATLÁNTICO	18,16	24,37	22,45	0	14	0
BOLÍVAR	9,5	7	12,52	12	19	0
BOYACÁ	12,6	4,76	11	13	10,5	1
CALDAS	3,75	7	8,73	0	0	0
CAQUETÁ	9,66	16,75	10,35	3	0	0
CASANARE	3,15	15	2,88	0	0	0
CAUCA	6,77	0	12,34	17,36	0	14
CESAR	13,34	12,25	12,41	7,8	12	0
CÓRDOBA	13,6	0	14,32	2	0	17
CUNDINAMARCA	14,18	17,92	16,63	12	22	0
GUAJIRA	12	22	13,93	19	0	0
HUILA	4,5	14	7,75	30,5	8,6	0
MAGDALENA	7,33	0	10,56	0	0	9
META	11,2	0	21,94	0	22	0
N.SANTANDER	8,92	0	15,48	2,33	5,5	5,5
NARIÑO	6,97	11,19	13,02	6,3	0	3
QUINDÍO	9,78	8	11,21	0	0	0
RISARALDA	8,09	6,12	1053	6,3	18	0
SANTANDER	23,87	12,2	15,75	4,75	0	0
SEDE CENTRAL	10,07	27,4	17,24	14,42	11,35	6,77
SUCRE	6,6	0	9,28	0	0	0
TOLIMA	13,63	0	13,58	4,5	11,5	0
VALLE	7,8	4,5	24,88	10	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>10,24</b>	<b>9,15</b>	<b>58,75</b>	<b>7,19</b>	<b>6,72</b>	<b>2,45</b>

### SANEAMIENTO DE PQR

La vigencia 2018 dejó un saldo de 15.559 Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) en trámite. En este trimestre se logró sanear el 39% que corresponden a 6.119 PQR de vigencias anteriores. El 61% restante se encuentra en trámite de gestión en las diferentes Sedes a nivel nacional.



**Tabla 7 Gestión de saneamiento de PQR de vigencias anteriores**

Dependencias	PQR Pendientes vigencias anteriores	PQR Pendientes de 2018	Total de PQR Pendientes de vigencias anteriores a 2018 y pendientes a 2018	PQR Pendientes 1er Trimestre	Finalizadas a 31 de marzo de 2019	% de ejecución
Atlántico	0	354	354	317	37	10
Bolívar	0	308	308	7	301	98
Cesar	0	29	29	6	23	79
Córdoba	0	0	0	0	0	0
Guajira	0	3	3	0	3	100
Magdalena	0	10	10	3	7	70
Sucre	0	17	17	0	17	100
Cundinamarca	133	2292	2425	1878	547	23
Huila	0	638	638	488	150	24
Tolima	0	3487	3487	2090	1397	40
Caldas	0	83	83	23	60	72
Quindío	0	26	26	0	26	100
Risaralda	9	200	209	63	146	70
Cauca	0	192	192	120	72	38
Nariño	0	1190	1190	626	564	47
Valle	0	495	495	78	417	84
Boyacá	0	231	231	12	219	95
Norte de Santander	0	418	418	297	121	29
Santander	45	1623	1668	1291	377	23
Meta	107	1543	1650	1232	418	25
Caquetá	0	16	16	5	11	69
Sede Central	173	1781	1954	868	1086	56
Casanare	3	153	156	36	120	77
<b>Total</b>	<b>470</b>	<b>15089</b>	<b>15559</b>	<b>9440</b>	<b>6119</b>	<b>39</b>

En el mes de marzo de se llevó a cabo un plan de contingencia en la Dirección Territorial Santander, con el fin de apoyar el proceso de respuesta de las peticiones recibidas y su respectiva depuración en el aplicativo de correspondencia, para la información pendiente correspondiente al periodo enero-febrero de 2019.

Adicionalmente, se realizó visita los días 5 al 9 de marzo para atender el índice de solicitudes radicadas a la Dirección Territorial relacionadas con el trámite de Avalúo Catastral, como consecuencia de la actualización catastral realizada en el 2018. Así mismo se está desarrollando un proyecto de respuesta y clasificación de las solicitudes como apoyo para la finalización de las peticiones pendientes.

### **MODELO DE GESTIÓN EFICIENTE DE SERVICIO AL CIUDADANO FORTALECIDO**

- *Seguimiento al sistema de digiturnos implementado en las Direcciones Territoriales presentación del diagnóstico de instalación de digiturnos:*

Se realizó seguimiento mediante correo electrónico a las Direcciones Territoriales con el objetivo de mejorar el canal presencial y prestar un mejor servicio a la ciudadanía. Se les solicita a las

Territoriales informar las novedades frente al manejo del Sistema de Atención Inteligente. Así mismo, se realiza seguimiento a las incidencias presentadas por las Territoriales frente a inconvenientes que tienen para el manejo del sistema y poder corregir con apoyo de la oficina de Informática y Telecomunicaciones.

- *Planes de cualificación, el desarrollo de competencias en el ser (orientación hacia las personas, autocontrol, flexibilidad, iniciativa, autoconfianza) el saber (conocimiento teórico y práctico ej. información de trámites y servicios) y hacer (habilidades, destrezas y aptitudes, ej. protocolos de servicio).*

Se asistió a reunión de conmemoración del mes de la planeación y mes del ciudadano para definir la realización del Encuentro Nacional de Servicio al Ciudadano y para la capacitación del lanzamiento del canal científico.

Se llevó a cabo una mesa de trabajo con el Departamento Nacional de Planeación para coordinar actividades las relacionadas con la realización del Segundo Encuentro de Servicio al Ciudadano. El GIT Servicio al Ciudadano asistió a la Conferencia de Marketing Personal, para el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos.

- *Mejorar la accesibilidad en el canal presencial teniendo en cuenta los lineamientos de la NTC 6047 a los requerimientos de infraestructura.*

Se realizó reunión con el CIDCCA para mejorar la accesibilidad en el canal, donde se recorre el primer piso de sede central con el objetivo de señalar las zonas que requieren visibilidad para personas con discapacidad. A demás se revisa diseño para señalética con la oficina de Difusión y Mercadeo e incluir las fotografías en cada área.

Se presenta resultados por parte del DNP frente al Diagnóstico de los canales de atención en el 2018. Con relación a los aspectos por mejor de acuerdo con estos resultados, se encuentra el canal presencial en la sede central, para lo cual se ha buscado de mejorar la atención trasladando la atención de Cundinamarca de la sede central al primer piso.

- *Divulgar la herramienta "Convertic", "Centro de Relevos" y el servicio de traductor en lengua de señas para la inclusión de personas con discapacidad al IGAC.*

Se realiza acercamiento con la directora del INSOR para la inclusión de personas sordas en los diferentes canales de atención, además de realizar videos institucionales con el apoyo del INSOR con traducción en lengua de señas. Se emitió circular a nivel nacional ofreciendo el servicio de intérprete de lengua de señas y remitiendo el enlace de "Convertic" en el caso de que llegue

alguna persona en condición de discapacidad a cualquier sede y se le pueda brindar el servicio requerido sin ninguna restricción.

Así mismo, se realiza reunión con el CIDCCA para mejorar la accesibilidad en el canal donde se recorre el primer piso de sede central con el objetivo de señalar las zonas que requieren visibilidad para personas con discapacidad. Por último, se revisan con la Oficina de Comunicaciones los videos institucionales que pueden ir con interpretación en lengua de señas.

### **SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS PQRD**

A través de la realización de video conferencias, se ha buscado promover las buenas prácticas para mejorar la gestión de las PQRDS.

Se inicia en el mes de marzo el proceso de elaboración de los informes trimestrales del GIT Servicio al Ciudadano en el cual se tomó como base el informe del FURAG, el cual requiere información obligatoria en los informes trimestrales de peticiones quejas y reclamos. Para consolidar la información se realizan mesas de trabajo con el grupo de Servicio al Ciudadano con el fin de integrar ideas en pro de mejorar el documento trimestral.

### **CARACTERÍSTICAS Y EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS Y PARTES INTERESADAS**

- *Realizar medición y seguimiento a los canales de atención del IGAC.*

Se realiza primera reunión para exponer la necesidad de unificar las encuestas de satisfacción con las áreas de: Laboratorio Nacional de Suelos- Subdirección de Agrología, Centro de Información Geográfica – Oficina de Difusión y Mercadeo, Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica – CIAF y GIT Servicio al Ciudadano. En una segunda mesa de unificación, se recomienda a las áreas incluir el componente de calificación de la satisfacción y percepción en las diferentes encuestas; La Oficina de Difusión y Mercadeo y el GIT Servicio al Ciudadano unifican criterios y realizan un formulario de encuestas único para aplicar. Se realiza citación con la Oficina de Difusión y Mercadeo para la realización de la ficha técnicas de las encuestas en el mes de abril.

## **3.10 Control disciplinario**

Para el periodo del presente informe se obtuvieron los siguientes resultados:



- Con corte al 31 de marzo de 2019 se cuenta con 512 procesos disciplinarios en curso, de los cuales el 97% son tramitados en la Sede Central y el 3% restante en las Direcciones Territoriales. 64 procesos se encuentran en trámite de ejecutoria, 2 en ejecución de la sanción y los procesos restantes se hallan en etapa de instrucción y/o juicio.
- Se realizaron los pagos de las obligaciones contraídas por el Instituto correspondientes a la vigencia actual y rezago año anterior.
- Con corte al 31 de marzo de 2019, se profirió fallo sancionatorio por omisión de deberes atinentes a trámites catastrales de inscripción de predios en la Dirección Territorial Norte de Santander.

**Tabla 8. Estado de los procesos disciplinarios – Primer trimestre 2019**

INDAGACION PRELIMINAR	277
APERTURA DE INVESTIGACIÓN	96
PRUEBAS-APERTURA	15
FORMULACION CARGOS	11
PRUEBAS-FORMULACION CARGOS	5
PARA FALLO PRIMERA INSTANCIA	3
EN NOTIFICACION FALLO	2
EN RECURSO DE APELACION	2
ALEGATOS DE CONCLUSION	6
DECRETO NULIDAD	6
CITACION AUDIENCIA	2
EJECUCION SANCION	2
CIERRE INVESTIGACION	21
PENDIENTE EJECUTORIA	64
<b>TOTAL EN CURSO</b>	<b>512</b>

### 3.11 Gestión documental

Para la vigencia 2019 se estableció un Plan de Acción que cubriera dos frentes, el primero enfocado a la ejecución de actividades orientadas a la actualización de instrumentos archivísticos y la realización de procesos de organización documental para la conservación y preservación del

acervo documental del Instituto; y el segundo frente encaminado al desarrollo de una herramienta tecnológica que cubra las necesidades de un Sistema de Gestión Documental.

De igual manera, se realizó el diagnóstico de necesidades del Instituto para el desarrollo del Sistema de Gestión Documental, identificando que aún se mantiene la necesidad de una herramienta tecnológica que cubra las necesidades de un Sistema de Gestión Documental. Para la parametrización del sistema se realizó avance en cuanto a definición de estructura de entidad, unidades de correspondencia, roles, perfiles, usuarios de planta, definir tipos documentales a radicar.

- Se elaboró el cronograma de transferencias documentales y de visitas de seguimiento para la Sede Central. Se elaboraron las circulares con los cronogramas y se socializaron mediante correo electrónico de fecha 26 de marzo de 2019.
- Se identificaron los requerimientos del modelo de operación del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos. (SGDEA).

#### 4. DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

A través de esta dimensión se busca conocer los diferentes avances en los resultados previstos por la entidad en el marco del proceso de planeación institucional y las mejoras en la gestión, a través de las acciones implementadas para tal fin.

A continuación, se presentan los siguientes resultados:

##### 4.1 Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática - SIGOB

Para el primer trimestre de 2019, se realizó un proceso de revisión y depuración de las metas transformacionales del Plan Nacional de Desarrollo (en revisión y aprobación) establecidas para el Instituto en materia catastral, para el cuatrienio 2019-2022, las cuales son:

- Predios actualizados catastralmente
- Gestores habilitados catastralmente



De acuerdo con las directrices y el esquema definido por la Presidencia de la República cada una de estas metas debe estar atada a varios compromisos, los cuales a su vez se ven materializados a través del cumplimiento de hitos. En este marco, los siguientes son los avances que fueron reportados en el SIGOB para el primer trimestre de 2019:

**Tabla 9. Reporte de avances metas SIGOB**

Meta	Compromiso	No	Hitos	Fecha Inicio	Fecha Fin	Avances
<b>PREDIOS ACTUALIZADOS CATASTRALMENTE.</b>	<b>SIMPLIFICACIÓN Y AJUSTE DE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO.</b>	1	Implementación de la estrategia de divulgación inicial con actores vinculados	18/12/2018	7/05/2019	*Cronograma de implementación elaborado. *Propuesta de divulgación diseñada *Mapa de actores externos del IGAC en proceso de elaboración.
		2	Fortalecimiento del Sistema de Información misional del IGAC (Sistema Nacional Catastral)	1/10/2019	4/10/2021	*Planeación mejora del SUNIT entre 2019 y 2021. *Para 2020 se proyecta entregar SUNIT en esquema de pruebas funcionales en STDS, LADM y datos abiertos. *2021 puesta en producción del SUNIT.
		3	Diseño de estrategia para la integración de redes entre IGAC, servicio geológico nacional y otros	15/01/2019	30/06/2019	*Plan de trabajo para reubicación de estaciones. Habilitación de estaciones inactivas. *Plataforma conjunta de operación para servicios de datos GNSS
		4	Densificar la red geodésica activa de los municipios priorizados para el BPM	1/04/2019	31/12/2019	Actividad no ha iniciado.
		5	análisis, diseño y desarrollo de la integración catastro - registro	15/04/2019	7/08/2022	*Elaboración de matriz global de actividades 2019. *2022
		6	Actualización del proceso de catastro multipropósito de acuerdo a los estándares definidos	7/05/2019	7/07/2019	Actividad en proceso.
	<b>GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA OPERACIÓN CATASTRAL (INSUMOS CARTOGRÁFICOS REGISTRALES Y CATASTRALES)</b>	7	Diseño de esquemas de contratación cartográfica	15/01/2019	31/12/2019	*Diseño preliminar de proyecto tipo para la contratación de generación de cartografía.
		8	Diseñar la estrategia de validación de cartografía generada por terceros.	15/01/2019	30/06/2019	*Desarrollo de proceso de validación técnica de cartografía *Planeación de la aplicación piloto de catastro en el municipio de Ovejas
		9	Construcción proyecto tipo para gestión catastral con cargo a regalías.	15/01/2019	20/07/2019	*Realización de mesa técnica IGAC-DNP para definir criterios del proyecto de catastro, desde la experiencia en Risaralda.
	<b>EJECUCIÓN DEL LEVANTAMIENTO CATASTRAL (170)</b>	10	Incorporación de información levantada a las bases catastrales y registrales.	1/01/2020	1/01/2023	Actividad a iniciar en 2020.



Meta	Compromiso	No	Hitos	Fecha Inicio	Fecha Fin	Avances
	<b>MUNICIPIOS PDET, 480 OTRAS EE.TT)</b>	11	Generación de acuerdos y actuaciones administrativas	2/09/2019	30/11/2021	Actividad inicia en mes de septiembre.
		12	Ejecución del barrido predial masivo de municipios seleccionados (físico, jurídico)	2/01/2020	31/10/2022	*Se realizó planeación de municipios a intervenir en 2020 y 2021.
		13	Ejecución de estudios económicos (valoración predial)	2/01/2020	30/11/2022	Actividad a iniciar en 2020
		14	Contratación de operadores catastrales	3/06/2019	30/11/2021	Actividad inicia en mes de junio
		<b>DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE, EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL.</b>	15	Diseño de procesos y procedimientos para la actualización permanente de la información catastral	8/03/2019	31/07/2019
<b>GESTORES HABILITADOS CATASTRALMENTE</b>	<b>REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL IGAC</b>	1	Adelantar el proceso de la modificación de la estructura del IGAC	7/02/2019	30/09/2019	A la espera resultados de discusión del PND y proyecto de Conpes que contiene la política de catastro y define los roles del IGAC.
		2	Modificaciones de los procesos y procedimientos internos del IGAC	7/05/2019	30/11/2019	Actividad inicia en el mes de mayo.
	<b>DEFINICIÓN DEL MARCO JURÍDICO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA HABILITACIÓN DE GESTORES CATASTRALES</b>	3	Ejercicio de las facultades extraordinarias otorgas en el PND	1/07/2019	31/12/2019	Actividad inicia en el mes de julio.
		4	Primer gestor habilitado	1/07/2019	1/08/2019	Actividad inicia en el mes de julio.
	<b>DEFINICIÓN INSTRUMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL EN EL TERRITORIO</b>	5	Identificación y construcción de criterios habilitantes	18/12/2018	15/03/2019	La Subdirección de Catastro organizó dos talleres el 20 y 29 de marzo, con el fin de realizar la contextualización respectiva del paso Delegación - Habilitación, como parte del proceso de construcción de los criterios de la habilitación, de acuerdo con las bases del PND 2019-2022.
		6	Construcción acuerdos entre el IGAC y potenciales gestores catastrales para la gestión catastral	3/06/2019	15/06/2020	Actividad inicia en el mes de junio

## 4.2 Control Interno

Tal como lo establece la Ley 87 de 1993, el Control Interno está integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y de los recursos, se lleven a cabo de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la alta dirección y en atención a las metas u objetivos establecidos.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas para el primer trimestre de la vigencia 2019.

- Se realizaron 2 auditorías integrales priorizadas (Unidad Operativa de Chiquinquirá y Proceso de Gestión Humana).
- Se realizó auditoría de seguimiento priorizada a la Dirección Territorial Huila).
- Otros informes de seguimiento, avance del 6.94% de acuerdo con el plan de trabajo de la OCI.
- Se socializaron TIP`S de autocontrol a funcionarios y contratistas a través de correo electrónico.

## 5. DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### 5.1 Gestión de comunicaciones

El Plan de comunicaciones contiene la estrategia para cumplir el objetivo de comunicar interna y externamente la gestión del IGAC, así como promover la construcción de una visión compartida, facilitar, de manera oportuna los procesos de participación ciudadana a través de las diferentes herramientas de comunicación (redes sociales, página Web, Igacnet, pantallas, correo electrónico) y administrar la información de manera oportuna.

Asimismo, el plan define las acciones de comunicación interna y externa, que orientará las estrategias hacia la consecución de los objetivos de promoción, divulgación, accesibilidad y buen uso de la información generada por el Instituto, en cumplimiento de sus procesos misionales.



En este contexto, se destacan las siguientes actividades desarrolladas en el primer trimestre de 2019:

- Conceptualización y divulgación de 103 contenidos temáticos a través del correo interno, pantallas digitales y la Igacnet, con el fin de mantener informados a los servidores públicos a nivel nacional.
- Publicación de 241 mensajes de contenido estratégico en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), las cuales permitieron generar 20.733 interacciones. Se obtuvieron 2.427 nuevos seguidores.
- Realización y publicación de nueve videos a través de las redes sociales y de la Igacnet acerca del quehacer misional de la entidad, entre otros temas.
- Publicación de 122 documentos en el botón de “Transparencia y Acceso a la Información Pública” de la página Web.
- Diseño y publicación de 17 comunicados de prensa en la sección de noticias, obteniendo 260 registros en medios de comunicación.
- Se ha logrado fortalecer la participación ciudadana en las redes sociales con las que cuenta el IGAC (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), lo cual permite mejorar la reputación de la Entidad a través de la divulgación estratégica de contenidos temáticos y la respuesta oportuna a las solicitudes y requerimientos de nuestro público objetivo.
- Se presentó un incremento de nuevos usuarios en redes sociales, así como el número de interacciones por parte de estos, generando así una divulgación permanente y veraz.
- En cuanto a la comunicación interna, los servidores públicos se encuentran atentos a los temas divulgados a través del correo electrónico y de la IGACNET; lo anterior se puede evidenciar por los comentarios tanto en las noticias internas como en los correos internos.
- Se realizó la conceptualización y divulgación de 103 contenidos temáticos a través del correo interno, pantallas digitales y la Igacnet.

## 5.2 Gestión de Difusión y Comercialización

Para la vigencia 2019 la Oficina de Difusión y Mercadeo – ODM, ha priorizado dentro de su plan de acción 2019 los productos de servicios de información implementados y documentos de lineamientos técnicos, los cuales tienen varias actividades que van desde un estudio de oferta y demanda de los productos y servicios, hasta la actualización, ejecución y formulación de un modelo de distribución de productos y servicios en diferentes plataformas on-line multicanal.

Dentro del primer componente y como parte de la estrategia para conocer mejor a los clientes externos y usuarios de la información Geográfica del país, la oficina de Difusión y Mercadeo de información, concentrará parte de sus objetivos en segmentar sus clientes, caracterizar la competencia, medir la satisfacción de los ciudadanos, atender los requerimientos de las áreas técnicas y grupos de interés para mejorar los productos y/o servicios y realizar un proceso de fidelización en los clientes actuales.

Por otro lado, se trabajará durante el año articuladamente con las áreas técnicas en la planificación de actividades que permitan la difusión, el acceso y la cobertura de los bienes y servicios en todo el país, para la actual vigencia se cuenta con una cobertura del 100% de la fuerza comercial, distribuida en varios departamentos del país que permanente están accediendo a nuevas oportunidades de negocio, pero también están monitoreando el comportamiento de los usuarios que necesitan de la información geográfica. También se participará en eventos de alto impacto regional y nacional donde el IGAC transfiere el conocimiento, convirtiéndose en actividades principales para comunicar a las comunidades más apartadas y ciudades principales las nuevas apuestas de la Entidad en materia geográfica.

Para esta vigencia, se proyecta diseñar campañas de comunicación masivas que permitan a los usuarios conocer sobre la importancia del uso y la apropiación de los bienes y servicios que produce la Entidad, las diferentes campañas de comunicación estarán orientadas a difundir los beneficios y características de los bienes y servicios que a su vez son el insumo para la incorporación de los planes, programas y proyectos que ejecutan las entidades gubernamentales y sector privado en el país. De la misma manera, a través de esta Oficina se realizan actividades para ofertar los bienes y servicios en diferentes sectores de la economía del país, que requieren la información geográfica.

Para esta vigencia se tiene previsto Implementar un sistema de customer relationship management - (CRM) de clientes de la Entidad con el fin de identificar los usuarios (empresas y personas) para llegar de manera directa a quienes requieren el conocimiento de la Entidad y minimizar así las brechas existentes con el acceso y cobertura de la información.



A continuación, se presentan los avances de los siguientes productos programados en el Plan de Acción 2019:

## **DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS**

Se llevó a cabo la actualización de la lista de precios 2019, basados en la Resolución 260 de 2019; este insumo es clave para la permanente actualización del Catálogo de productos. Así mismo, se realizó la actualización virtual y la solicitud de cambio de visualización del mismo para poder controlar la edición en la página.

**Imagen 1. Catálogo de Productos 2019**

← → ↻ https://www.igac.gov.co/es/contenido/catalogo-de-productos

**1. MECANISMOS DE CONTACTO CON EL SUJETO OBLIGADO**

**2. INFORMACIÓN DE INTERÉS**

- 2.1. Publicación de datos abiertos.
- 2.2. Estudios, investigaciones y otras publicaciones.
- 2.3. Convocatorias.
  - Convocatoria 337 de 2016
  - Otras Convocatorias
- 2.4. Preguntas y respuestas frecuentes.
- 2.5. Glosario.
- 2.6. Noticias.
- 2.7. Calendario de actividades.
- 2.8. Información para niños, niñas y adolescentes.
- 2.9. Información adicional
  - Caracterización de Partes Interesadas
  - Carta Trato digno a los usuarios
  - Catálogo de productos
  - Encuesta de satisfacción y percepción

## Catálogo de Productos

Las publicaciones están exentas de IVA por ser de carácter científico y cultural de acuerdo a la Resolución de Precios No. 260 de febrero 22 de 2019.

[Ver listado completo de precios PDF](#)

**Mapas**

- Mapa oficial de fronteras marítimas y terrestres
- Mapa físico de Colombia
- Mapa de suelos de Colombia
- Mapas departamentales topográficos en rollo
- Mapas departamentales topográficos plegados
- Mapas turísticos de ciudades

**Atlas y videos**

- [Atlas potencial hidroenergético de Colombia Nuevo](#)
- [Atlas de mortalidad por cáncer en Colombia](#)
- [Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia](#)
- [Colombia en imágenes desde el espacio](#)
- [Videos Colombia Geográfica](#)

**Estudios de suelos**

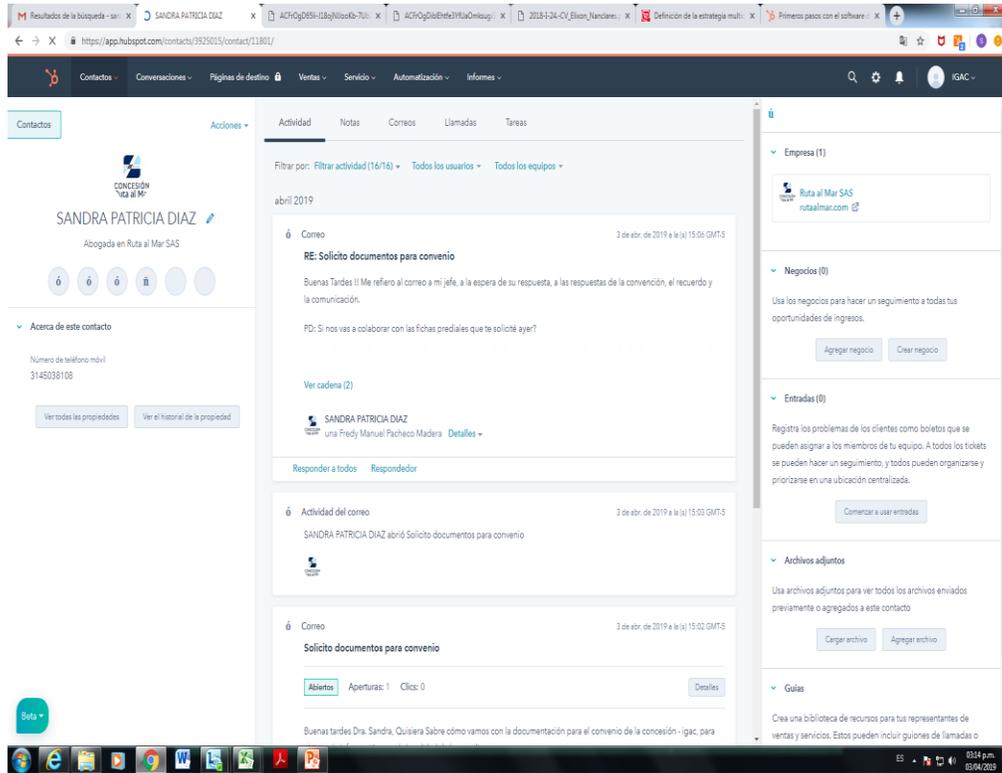
- [CD Estudio General Departamento de Caldas](#)
- [CD Estudio General Departamento Norte de Santander](#)

Chat

Con relación a la implementación de un Sistema de Customer Relationship Management - (CRM) de clientes de la Entidad, se desarrollaron con las subdirecciones con el fin de solicitarles una base de datos actualizada que permitirá desde el área comercial la fidelización de usuarios, captar nuevos usuarios, realizar servicio post venta, determinar nichos de mercado y realizar seguimiento del proceso comercial con el fin de potencializar la venta de productos y servicios escogidos como prioritarios, en el marco de la estrategia establecida para la fuerza comercial por medio de mailing y visitas comerciales.



## Imagen 2. Sistema de Customer Relationship Management – CRM



Para el primer trimestre del presente año se plantearon los objetivos generales y específicos para la formulación del modelo a fin de conocer la viabilidad de los canales de venta para publicaciones a través de un Market Place. Adicionalmente, se realizó formulación para conocer los diferentes entornos del mercado, la segmentación, e identificar los Market Places actuales que cuentan con mayor posicionamiento dentro de su categoría. Adicionalmente se revisó el marco jurídico, financiero y tecnológico del Instituto para evaluar la viabilidad de las plataformas de e-commerce.



**Imagen 3. Propuesta Market Place.**

The image shows a presentation slide titled "MARKET PLACE 2019" from the Instituto Geográfico Agustín Codazzi. The slide is divided into three main sections:

- TELECENTRO:** El Instituto Geográfico Agustín Codazzi cuenta con una plataforma de cursos virtuales llamada Telecentro Regional la cual ofrece programas académicos con énfasis en tecnologías geoespaciales, áreas de la **geomática** y su aplicación al desarrollo territorial integral y cubren un segmento de mercado específico gracias a alianzas con universidades, empresas y entidades.
- TIENDA VIRTUAL:** Para el año 2018, el IGAC ha ido desarrollando la tienda virtual para la venta de publicaciones, este modelo de **e-commerce** se está implementando para dar a conocer las publicaciones y cuenta con pagos electrónicos PSE.
- VENTA DE CERTIFICADOS CATASTRALES:** EL IGAC cuenta con plataformas como PSE para realizar pagos a la hora de adquirir un Certificado Catastral.

At the bottom right, there is a PSE logo and a note: "Modelo de pagos con financiera, articulados con ERP (sistema de facturación que maneja el instituto)".

## **SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS**

Para el primer trimestre de 2019, se han venido ejecutando estrategias de marketing en redes sociales, vía mailing y pantallas digitales semanalmente difundiendo un producto y servicio, para darle fuerza a los contenidos y generar recordación de estos durante toda la semana; los productos escogidos son: aerofotografías - Geografía de Colombia; Laboratorio Nacional de Suelos - el ABC de los suelos para no expertos; Análisis de agua para riego - Atlas potencial hidroenergético de Colombia 2015 - Análisis de riego; Geografía de la población y Ortofotomosaicos.

Con relación al diseño y ejecución de campañas de comunicación en medios digitales, se revisaron los siguientes insumos para la ejecución de las campañas:

- **Canal Científico "Conexión Geográfica".** Se realizó la presentación de la propuesta del canal a los funcionarios del Instituto el día 27 de marzo; esta presentación sirvió



como insumo para la construcción de la campaña. Así mismo, se aplicaron encuestas de percepción del Proyecto.

**Imagen 4. Pieza desarrollada en el marco de la campaña Conexión Geográfica**



**Imagen 5. Encuesta de percepción en el marco de la campaña Conexión Geográfica.**





- Campaña “Mes de la Planeación”: Se desarrolló de manera conjunta con la Oficina Asesora de Planeación y con el GIT de Talento Humano la campaña “Marzo, Mes de la Planeación” dentro del esquema de celebración de meses con temática institucional propuesto por la Secretaría General.

En ese sentido, se construyó la propuesta de elemento conductor del esquema (Personaje “Dora la Servidora”) el cual se vincula en las piezas desarrolladas para los diferentes temas que se abordarán a lo largo del presente año durante todos los meses; de manera particular se utilizó el personaje en las piezas desarrolladas en el mes de marzo (Fondo de pantalla y correo). Adicionalmente, se hicieron las imitaciones de medallas (impresas) utilizadas en la actividad de cierre del 27 de marzo.

**Imagen 7. Piezas desarrolladas en el marco de la campaña del mes de la Planeación.**



**Imagen 8. Piezas desarrolladas en el marco de la campaña del mes de la planeación**





- En el primer trimestre como parte del proceso se ha hecho revisión y ajustes de temas concernientes a la Tienda Virtual, tales como el Plan de trabajo, Cronograma y la implementación de la encuesta de satisfacción a compradores por parte del Instituto. Adicionalmente, se encuentran en la plataforma 5 publicaciones que están en proceso de pruebas.
- El pasado 28 de febrero de 2019 se realizó la entrega al Instituto Nacional para Ciegos "INCI" de los capítulos 4, 5, 6 y 7 de la publicación "Geografía de Colombia" organizada previamente por la Subdirección de Geografía y Cartografía para que el Instituto Nacional para Ciegos - INCI lo revise y lo adapte de manera que quede accesible para lectura de la comunidad con discapacidad visual.
- En el primer trimestre se han colocado códigos QR a 40 Revistas, 40 libros y 40 mapas las cuales quedaron aptas para ser difundidas en los diferentes canales de Información.

#### Imagen 9. Codificación QR.

*Atlas de mortalidad por cáncer en Colombia.*  
[http://biblioteca.igac.gov.co/janium-bin/janium\\_login\\_opac.pl?find&ficha\\_no=23776](http://biblioteca.igac.gov.co/janium-bin/janium_login_opac.pl?find&ficha_no=23776)



- Para la actualización de los servicios de la biblioteca virtual se subieron al catálogo de la biblioteca para consulta de texto completo 5 libros incunables, 5 mapas y 5 publicaciones; Igualmente se analizaron y catalogaron 20 libros, 22 mapas 3 mapas incunables y 20 analíticas de título de revistas, dispuestos para consulta de los usuarios.

### **INFORME DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL CIUDADANO**

Se realizaron mesas de trabajo con el Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano, el Laboratorio Nacional de Suelos del IGAC y el CIAF para analizar las propuestas para la unificación

de las encuestas de “satisfacción y percepción del usuario y de la atención en el Centro de Información Geográfica”, con la encuesta de “satisfacción y percepción del usuario productos y/o servicios” llegando a la realización de una propuesta de Encuesta Unificada.

Se atendieron visitas externas al Instituto requeridas por las Universidades de Los Andes (Pregrado Geociencias), Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Pregrado Turismo), Universidad Piloto de Colombia Seccional Magdalena (Pregrado Administración Ambiental); Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, Comando General Fuerzas Armadas de Colombia; igualmente se atendió la visita de una madre de familia y su hijo estudiante Colegio Calasanz del Sur perteneciente a la localidad 19 Ciudad Bolívar.

#### **Imagen 12. Visita Guiada Museos del IGAC.**



Por otra parte, durante el periodo de reporte del presente informe, la Entidad participó en la Semana Ambiental en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, realizada en la ciudad de Tunja del 18 al 22 de marzo de 2019.

#### **Imagen 14. Participación Semana Ambiental, Tunja**





## INFORME CONSOLIDADO DE VENTAS A NIVEL NACIONAL

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por concepto de ventas a nivel nacional para el periodo de reporte del presente informe.

**Tabla 10 Comportamiento de las ventas por Dirección Territorial – Primer Trimestre 2019**

SEDE/DIRECCION TERRITORIAL	META ANUAL	INGRESOS ACUMULADOS	% CUMPLIMIENTO PERIODO
Bogotá D.C	2.835.335.880	\$ 1.190.194.287	53,26%
Atlántico	222.403.539	\$ 17.872.058	10,20%
Bolívar	308.786.740	\$ 51.026.961	20,97%
Boyacá	523.915.119	\$ 113.693.341	27,54%
Caldas	167.929.540	\$ 37.758.934	28,53%
Caquetá	91.983.906	\$ 31.353.581	43,25%
Cauca	311.124.405	\$ 230.060.720	93,83%
Cesar	212.570.425	\$ 40.908.434	24,42%
Córdoba	239.485.760	\$ 45.461.459	24,09%
Cundinamarca	750.823.926	\$ 130.491.961	22,05%
Guajira	91.925.801	\$ 15.152.024	20,91%
Huila	141.840.820	\$ 20.135.224	18,01%
Magdalena	173.238.023	\$ 27.264.170	19,97%
Meta	336.173.391	\$ 48.039.597	18,13%
Nariño	569.480.335	\$ 134.681.826	30,01%
Norte de Santander	267.953.479	\$ 53.752.623	25,45%
Quindío	147.593.591	\$ 27.734.776	23,84%
Risaralda	168.541.316	\$ 45.147.873	33,99%
Santander	445.566.343	\$ 88.420.733	25,18%



Sucre	194.294.451	\$ 36.441.028	23,80%
Tolima	209.810.357	\$ 39.336.040	23,79%
Valle	402.970.068	\$ 65.749.517	20,70%
Casanare	96.629.396	\$ 24.084.339	31,88%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.910.376.612</b>	<b>\$ 2.514.761.506</b>	<b>36,2%</b>

## 6. DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El MIPG concibe la gestión de conocimiento como una dimensión transversal que impulsa la transformación de la información en capital intelectual para el Estado (activo principal para su evolución), permite el desarrollo de acciones para compartir el conocimiento entre los individuos, de manera que se optimice su interpretación, uso, apropiación y, además, construye una cultura de análisis y retroalimentación para el mejoramiento gubernamental.

La Gestión del Conocimiento y la Innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones del Modelo (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno e Información y Comunicación) a través del doble ciclo del conocimiento determinado por los nodos: generar-producir, capturar, compartir, aplicar; para luego evaluar, mejorar, difundir y aprender el conocimiento; de manera que cumple un rol esencial en las entidades<sup>1</sup>.

Es en este marco, que a través del *Proceso Gestión del Conocimiento*, liderado por el Centro de Investigación y Desarrollo de Información Geográfica – CIAF, se busca articular, fortalecer y optimizar la producción e implementación de la gestión del conocimiento científico y tecnológico en los campos de percepción remota, sistemas de información geográfica, infraestructuras de datos espaciales, tecnologías relacionadas con el fin de impulsar el liderazgo y la competitividad del IGAC en Colombia, optimización y contribución de las ciencias y tecnologías geoespaciales al desarrollo social, económico y cultural, mediante su aplicación para solución de problemas nacionales y el fortalecimiento de los sectores estatales, académico y productivo para el desarrollo sostenible del país.

Todo lo anterior, permitirá generar competencias y capacidades en el campo geográfico, para los ámbitos multisectorial y multinivel, incluyendo el establecimiento de estrategias de uso y

<sup>1</sup> Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Marco General Sistema de Gestión – MIPG, versión 2.



apropiación de los recursos geográficos, así como la promoción en el uso de la información geográfica entre la ciudadanía y las diferentes entidades del país.

La aplicación de la gestión del conocimiento y la innovación en el ámbito geográfico del territorio nacional dará como resultado:

- Generación de mejores prácticas y respuestas oportunas al país en soluciones que requieren del conocimiento geográfico.
- Fortalecimiento de la capacidad de generar nuevo conocimiento por medio de la innovación y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.
- Aumento de la eficiencia y productividad con el incremento del trabajo en equipo, de la innovación y de la búsqueda de soluciones a problemas que requieren de la utilización de los recursos geográficos oficiales del país.
- Mejora y aprovechamiento del conocimiento geográfico para generar servicios de valor público a la sociedad y el estado.
- Identificación de nuevos conceptos de productos y servicios, pensando en las necesidades de los usuarios internos y externos de a información generada por el IGAC.
- Redefinición de los procesos productivos, para conseguir una mayor flexibilidad y/o productividad, mejor calidad de los productos y/o menores costes de producción
- Disponer de productos y servicios de mejor calidad, seguridad, fiabilidad y eficiencia.
- Permitir la incorporación de nueva tecnologías y herramientas de gestión y de organización en los procesos productivos para aumentar valor agregado a los productos.
- Promover la integración de información interna y externa al facilitar el intercambio de información.
- Permitir la difusión de innovaciones, intercambio de avances técnicos y la adopción de buenas prácticas.
- Desarrollar proyectos de I+D+I Investigación, desarrollo e innovación que aporten a la generación de nuevo conocimiento geográfico
- Facilitar el acceso, uso e intercambio de datos, información y conocimiento geográfico a través de tecnologías de información, beneficiando a los proyectos que impulsen el desarrollo del país en el orden ambiental, social y/o económico.
- Generar capacidades en la entidad para proveer y acceder a información geográfica de calidad y a una mayor parte del mercado de la información.

A continuación, se presentan los siguientes resultados obtenidos por el proceso de gestión del conocimiento:

## **SERVICIO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN GEOGRÁFICA.**

Con relación al desarrollo de metodologías y procedimientos innovadores para el uso y aplicación de las tecnologías de la información geográfica CIAF- subdirecciones de Agrología, Geografía y Cartografía, Catastro, Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales – ICDE, se obtuvieron los siguientes resultados.

- **Metodología 1: Análisis y extracción de información de imágenes satelitales en la nube por medio de Google Earth Engine.**

**FASE 0 - PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN:** Se pretende realizar un proyecto de investigación sobre las nuevas formas de analizar y extraer información de imágenes de sensores remotos en la nube. Para esto, se busca experimentar con amplia disponibilidad de datos disponibles en la nube de Google, el empleo de algoritmos y herramientas ya desarrollados e implementados en la plataforma y probar con datos propios subiéndolos a la plataforma.

El avance en esta fase consistió en la elaboración y aprobación de los siguientes formatos “Planteamiento de la idea de investigación v1 y Formulación de la propuesta de Investigación v1” donde se define la idea de investigación, y así mismo se realiza la formulación de la propuesta de investigación.

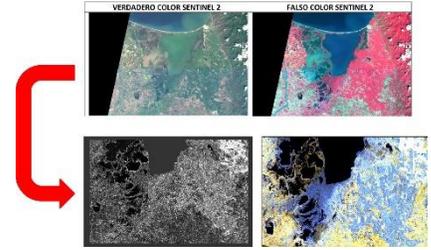


**Metodología 2: Procesamiento de imágenes ópticas y Radar Sentinel 1 y 2 para la identificación de zonas de manglar.**



**FASE 0 - PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN:** Este proyecto está asociado a la Comixta México cuyo objetivo es conocer y evaluar las técnicas para el uso de datos de radar en el ambiente terrestre, para ecosistemas de manglar.

En esta fase se generó la primera versión de los formatos según la metodología de investigación *Planteamiento de la idea de investigación V1 y Formulación de la propuesta de Investigación V1*.



**Metodología 3: Monitoreo y seguimiento de los cambios en los ecosistemas marino-costeros colombianos.**

**FASE 0 - PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN:** Este proyecto está asociado a la Comixta México cuyo objetivo es investigar el análisis de series de tiempo y datos ópticos para el ambiente marino. De esta manera, se busca fortalecer las capacidades de CONABIO y el IGAC para generar investigación y proyectos de alta calidad.

En esta fase se generó la primera versión de los formatos según la metodología de investigación *Planteamiento de la idea de investigación v1 y Formulación de la propuesta de Investigación v1*.

**Metodología 4: Aplicación de un Sistema de Información Espectral para Colombia - SIEC**

**FASE 0 - PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN:** Las firmas espectrales de manera simple se pueden explicar a través de gráficas que representan la intensidad de luz reflejada por un objeto, y son muy útiles ya que permiten la identificación del mismo. El estudio de firmas espectrales de materiales comunes en la superficie de la tierra, ofrecen una muy importante información para el entendimiento e interpretación de imágenes obtenidas a través de sensores remotos.

En esta fase se generó la primera versión de los formatos según la metodología de investigación *Planteamiento de la idea de investigación V1 y Formulación de la propuesta de Investigación V1*.

En cuanto a la compilación de la memoria técnica de los eventos de difusión de información técnico- científica, se desarrollaron las siguientes actividades:

✓ Planeación de los eventos de difusión de información técnico-científica a realizar (comité de investigación áreas).

Se realizó el primer comité de investigación del año 2019 donde se definió que en el mes de mayo se realizara la primera jornada técnico-científica con un taller de Catastro Multipropósito.

✓ Preparación del material de apoyo y contenidos multiformato para la difusión de información técnico-científica

Se generó material de apoyo para eventos de difusión técnico-científica y actualización de plataformas web. En este caso específico las piezas gráficas nombradas a continuación, fueron parte de la actualización para la página de la ICDE.

- Cuarta revolución industrial 2.jpeg
- Foro mundial Geoespacial - Pieza 20-03.jpeg
- Twitter coregido.jpeg
- Plenaria sector defensa 2.jpeg
- Ponencia 1.jpeg
- Selper 2019 - 2.jpeg



✓ Consolidación del canal científico para la difusión de información técnica

Se realizó propuesta para la primera fase de la estrategia “**CANAL CIENTÍFICO - CONEXIÓN GEOGRÁFICA**”, a través podcast de divulgación temas de geografía, catastro, agrología y otras podcast es un programa distribuye sus contenidos web como Soundcloud, entre otros. Esta primera



de la producción de un científica con énfasis en cartografía, geodesia, disciplinas afines. El de radio web que a través de plataformas Spotify y Google Podcast, fase se concentra en la



difusión de los contenidos con los que ya cuenta el IGAC y se concentra en adaptar los saberes del Instituto para el formato web. De igual forma se realizó el lanzamiento oficial del Canal Científico.

### *Desarrollo del Plan Regular de Capacitación del CIAF- transferencia de conocimientos.*

Se avanzó en la revisión y ajuste temático de los programas de cursos cortos del programa regular de capacitación y la programación académica; incorporando los requerimientos de capacitación técnica misional, según consolidado reportado por el GIT-Talento Humano, a través del Plan Institucional de Capacitación – PIC.

Se dio inicio a los seis (6) programas de formación avanzada, en convenio con universidades, así: Doctorado y Maestría en Geografía (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC); Maestría en Geomática (Universidad Nacional de Colombia); Maestría en Teledetección, (Universidad Católica de Manizales) y Especialización en Avalúos (Universidad Distrital Francisco José de Caldas).



En el marco de la Especialización en Sistemas de Información Geográfica –SIG en convenio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se realizó la selección de participantes colombianos y se tramitaron las comunicaciones de aceptación a los beneficiarios de convenios de la Fuerza Aérea y el Municipio de Chía. Se avanzó en el ajuste, programación de horario de la especialización, revisión de los syllabus por parte de los docentes y las necesidades de requerimientos informáticos.

A través de la plataforma del Telecentro regional en Tecnologías Geoespaciales se dio inicio a la fase virtual de los cursos de Gestión Catastral: fase 1 modulo virtual del curso corto de Reconocimiento Predial Urbano-Rural que se dicta en la ciudad Neiva en modalidad semipresencial con la participación de 15 estudiantes y se avanzó en la preparación temática para el desarrollo de la fase 2: módulo práctico presencial: Reconocimiento Predial, que se iniciará en el mes de abril.



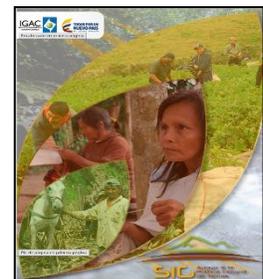
### **Cursos por cooperación:**

En el marco de la Cooperación JICA-DNP-IGAC, el 15 de marzo del 2019 finalizó el Curso Internacional *POLÍTICAS URBANAS Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOSTENIBLES PARA CIUDADES INTELIGENTES* - (Tercera Edición) con la participación de dieciséis (16) estudiantes, de los cuales doce (12) fueron extranjeros.

### *Desarrollo de nuevas funcionalidades al SIG - tierras para el apoyo a la política de tierras.*

Se realizaron reuniones de trabajo con el fin de definir las herramientas a desarrollar durante este año de las cuales se destacan dos herramientas: Descarga de información geográfica vectorial, la cual permitirá al usuario realizar descarga de información geográfica en formato shape a las capas que posean protocolo WFS a partir de un recuadro realizado por el usuario; y el Banco de servicios WFS, el cual permite al administrador disponer de un listado de servicios WEB Geográficos para ser consultado por parte del usuario que permite el acceso de información geográfica concerniente a la ley de tierras.

Se realizó el mapeo de las URLs, actualizando la URL del sistema y la actualización de servicios web geográficos de acuerdo con el nuevo proveedor de Internet del instituto. Así mismo se gestionó la publicación del sistema en la página de la ICDE.





## SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS GEOGRÁFICOS

- Se realizó la primera versión del documento que define la estructura del informe técnico de resultados de fortalecimiento de las entidades ICDE.
- Se realizó la identificación de necesidades de capacitación, definición del panorama curricular para el 2019 y planeación de la agenda académica.
- Así mismo se llevó a cabo la programación e implementación de la primera plenaria ICDE en 2019, en la cual participaron 33 personas en representación de las seis entidades del sector defensa. Como parte de las conclusiones se identificó la necesidad de generar un plan de trabajo para la vigencia 2019 y fortalecer los lazos de colaboración en la búsqueda de mejorar la gestión alrededor de los recursos geospaciales al servicio de las fuerzas militares.



### Gestión de información geográfica en las entidades de la ICDE

Se realizó la gestión de información geográfica en las entidades de la ICDE en las siguientes líneas:

#### **Gobierno geoespacial:**

- Presentación de los resultados obtenidos en la ejecución del Plan de Trabajo de la IDE-IGAC en la vigencia 2018 a la Subdirección de Geografía y Cartografía, así mismo la revisión de resultados y avances del Plan de Normalización de la IDE-IGAC en Cartografía en la vigencia 2018, y definición del Plan de trabajo y actividades para la vigencia 2019.
- Se realizaron observaciones al documento borrador final de CONPES Colombia potencia bioceánica sostenible, 2018-2030, y se realizó un documento resumiendo las justificaciones de dichas observaciones.
- Se participó en una reunión en la que se acordaron actividades conjuntas en la generación de capacidades en los operadores de la Unidad Administrativa Especial de Servicios



Públicos - UAESP, de acuerdo con el marco de Referencia Geoespacial de la ICDE y se buscaron espacios de trabajo.

- Se realizaron observaciones a documentos que respaldan el proyecto de CONPES de implementación de catastro multipropósito.
- Desarrollo de reunión con la Agencia Nacional de Minería en la que se acordaron actividades conjuntas y programación de reunión para evaluar la instalación del Catálogo Nacional de Metadatos.
- Atención a solicitudes del DANE a través de correos en los que se consultan las condiciones del Catálogo Nacional de Metadatos y el proceso de migración a dicho sistema.
- Se atendieron y respondieron inquietudes de la Gobernación de Quindío referentes a la existencia de Infraestructuras de Datos Espaciales departamentales y actos administrativos de legitimidad. Se realizaron observaciones a la propuesta de la Gobernación para el fortalecimiento de la IDE Quindío, finalizando con la socialización (a través de videoconferencia) de dichas observaciones y de la propuesta de conformación de IDE territoriales.
- Celebración de reunión en la que se concertaron acciones para la IDE-Administración de Tierras entre la ICDE y la Agencia de Implementación del proyecto de Modernización de la administración de tierras. Se realizaron observaciones al informe de actividades del 2018 de experto en calidad.
- Realización de reuniones en las que se indagaron las opciones de instrumentos legales para la suscripción de alianzas entre OMIDYAR y el IGAC.





### Datos e Información Geoespacial

- Celebración de reunión con MAPP-OEA en la que se brindó apoyo a la solicitud de información de límites territoriales y se direcciono a la Subdirección de Geografía y Cartografía.

### Sociedad Geoespacial

- Se realizaron modificaciones al Plan de trabajo del GT IIEG de UNGGIM-Américas y se envió relación de los nuevos puntos focales del IGAC como coordinador del Grupo de trabajo de Integración de Información Estadística y Geoespacial de UNGGIM Américas.
- Participación en Taller de entrenamiento especializado en Colombia – Seguimiento presentación de informes sobre indicadores de asentamientos humanos en América Latina.
- Reunión con funcionarios del Departamento Administrativo Nacional de Planeación - DNP, con el objetivo de presentar avances y socializar la propuesta de implementación de la IDE Binacional Colombia –Ecuador.
- Ejecución de videoconferencia en instalaciones de la Cancillería de Colombia, con el objetivo de realizar seguimiento a los compromisos establecidos en la VII Comisión Sexta y revisar los comentarios y observaciones al documento propuesta de Catálogo de Objetos Binacional Colombia Ecuador para la Cartografía escala 1:10.000, elaborado por la ICDE.





✓ Resultados del componente tecnológico desarrollado en las entidades

- Dentro del proyecto de articulación entre IGAC y MINTIC para el mes de marzo se realizaron dos reuniones con el fin de establecer los avances y compromisos para lograr la vinculación del Portal Geográfico Nacional y el Catálogo Nacional de Metadatos al Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co) por medio de esquemas XML en formato JSON.
- Se realizó una reunión en el mes de marzo, con el fin de continuar con el acercamiento entre las dos entidades Agencia Nacional Minera - IGAC. Desde el componente tecnológico se acordó realizar el acompañamiento en la instalación de la herramienta de metadatos “Geonetwork”, brindando capacitación y soporte de instalación de la aplicación.
- Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali: Continuación con la labor adelantada para que la IDESC obtenga capacidades en gestión de metadatos, de acuerdo a los servicios del Catálogo Nacional de Metadatos, se realizó una videoconferencia el día 29 de marzo, para dar soporte técnico de la herramienta “Geonetwork” en la instalación de la nueva norma ISO 1915-3.

Portal Geográfico Nacional

Se realizó el monitoreo de los links caídos en el Portal Geográfico Nacional - PGN, evaluando cada uno de ellos, indicando el estado en el que se encontraban, (si estaban en línea o no). Para los links que estaban fuera de línea se informó del estado y se procedieron a corregir mediante la búsqueda de los nuevos links que estaban en línea para ser reemplazados.



Consultorías desarrolladas en el uso y aplicación de las TIG.

Con relación a las consultorías desarrolladas en el uso y aplicación de las tecnologías de la Información Geográfica (TIG), se llevaron a cabo las siguientes actividades:

✓ Realizar la planificación de la asesoría o consultoría a desarrollar:



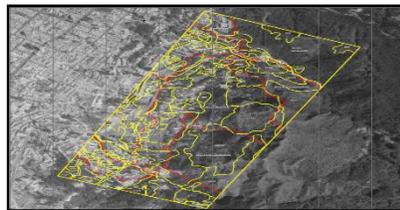
**Consultoría 4:** Desarrollo de la fase II Del sistema de información geográfica Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –**ICBF**.

Se realizó la construcción de la propuesta técnico y económica, ajustada de conformidad con los requerimientos de la entidad para realizar el desarrollo de la fase II del sistema de información geográfica Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –**ICBF**.

✓ Ejecutar el plan de gestión de la asesoría o consultoría

**Consultoría 1:** Estudio multitemporal del sector nororiental de la ciudad de Bogotá solicitado por la compañía **MEGATERRA S.A.**

Se realizó la fotointerpretación y digitalización de las coberturas siguiendo la metodología Corine Land Cover,



**Consultoría 2:** Estudio multitemporal para la estimación del volumen de material de explotación de cantera removido y distribuido en el sector noroccidental de la jurisdicción del municipio de Puerto Boyacá durante los años 1995 a 2015, contrato interadministrativo No. 5037 de 2018 suscrito entre el IGAC y la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ**.

Se llevó a cabo la socialización del plan de acción, de la metodología de trabajo y de los insumos identificados para la adecuada ejecución del proyecto con la alcaldía de Puerto Boyacá, así mismo, se realizó una visita de reconocimiento del área de estudio donde se recogió información primaria, indispensable para el cumplir con el objeto contractual.

**Consultoría 3:** Delegación de Competencias en Catastro - Convenio Específico No. 1 al Convenio Interadministrativo 4921 de 2017 suscrito con el Área Metropolitana de Centro Occidente - **AMCO** - *Curso en modalidad pedagógica: Semipresencial (80 horas virtuales a través de Telecentro y 320 horas presenciales)*

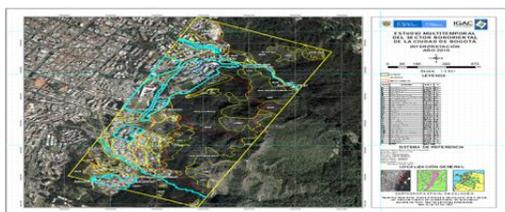
Se dio inicio a la primera fase del curso: modulo virtual: Fundamentación Catastral con la participación de 40 estudiantes, listado remitido por AMCO.



✓ Generar informe de resultados, mediciones de impacto y lecciones aprendidas

**Consultoría 1:** Estudio multitemporal del sector nororiental de la ciudad de Bogotá solicitado por la compañía **MEGATERRA S.A.**

Se generó la primera versión del informe técnico de resultados para revisión por parte del ente contratante.



## 1. DOCUMENTOS NORMATIVOS

Con respecto a este ítem, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se socializó el Marco de Referencia Geoespacial exponiendo sus condiciones y necesidad de actualización, al igual que otros recursos tecnológicos de la ICDE al Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Se realizaron observaciones al documento “Guía de datos abiertos” de Min TIC, actualizándose en lo referente a información geoespacial
- Se elaboró documento de estructura de propuesta de conformación de IDE temáticas y una presentación para la presentación del avance de dicho diseño.

